

# La insurrección salvadoreña de 1932 y la gran huelga hondureña de 1954 \*

VINICIO GONZALEZ

## 1. INTRODUCCIÓN

A sabiendas del peligro que conlleva, justificar el acercamiento de un objeto de estudio sociológico con el apellido de "aproximación", en tanto que ésta puede legalizar como verdad, aquello cuyo origen de *primera representación* se convierte mágicamente en el paso final por medio del cual, lo desconocido se declara conocido, los límites de este trabajo deberían comprenderse como un intento de aprehensión preliminar en el análisis de los movimientos laborales de Centroamérica; y en forma más precisa, como planteamiento de hipótesis generales de explicación de algunas situaciones históricas que ha puesto en evidencia el proceso laboral en la región, permitiendo de esa manera su estudio.

Es en los hechos históricos donde pueden encontrarse los elementos de mayor significado que permiten comprender la estructura de los movimientos laborales en general, en la medida que partiendo de coyunturas singulares, matizan e imprimen determinada naturaleza, tanto a la acción presente y futura de los actores sociales, como al conjunto estructural de la sociedad global. En esta perspectiva, consideramos relevante introducirnos al análisis de los movimientos laborales centroamericanos, delimitando las acciones sociales que producen hechos históricos concretos y que permiten explicar, tanto la particularidad de la formación social en que se efectuaron, como las consecuencias que de alguna forma imprimieron en la estructura y acción de los movimientos laborales actuales de la región.

No es por casualidad que el sindicalismo, tanto obrero como campesino en Centroamérica, sea en última instancia, coherente con el acontecer

\* Presentado al Seminario sobre Movimientos Laborales en América Latina auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y su Grupo de Movimientos Laborales y realizado en El Colegio de México en noviembre de 1972.

histórico de determinadas coyunturas político-económicas, de adentro y de afuera del área, ni es tampoco por azar que las diferencias que manifiestan los movimientos laborales de cada uno de los países del área, obstaculicen la interpretación de generalizaciones tipológicas de esquemas de acción laboral reciente.

Nuestra premisa pretende descansar en el rechazo de la evidencia simple y en la búsqueda de relaciones que permitan ubicar la acción social dentro de una perspectiva histórica concreta. Justamente, por ser el hecho histórico —y de éste, la coyuntura particular que lo hizo posible—, el elemento privilegiado para estudiar la acción social pasada y presente, en tanto que refleja en forma más diáfana los conflictos de intereses entre los actores y descubre relaciones sociales que en otras circunstancias, no sólo no aflorarían con la misma intensidad, sino que definitivamente tendrían menos opción de transformarse en objeto de estudio por su misma palidez informativa, hemos delimitado nuestro punto de partida en el estudio de dos situaciones que consideramos relevantes para el análisis de los movimientos laborales centroamericanos.

En efecto, tanto la revuelta campesina salvadoreña de 1932, como la huelga bananera de Honduras en 1954, son las situaciones que al estudiarlas comparativamente, permiten aproximarse al análisis del intervalo bi-polar: espontaneísmo-organización, en el cual se insertan la mayoría de los movimientos laborales actuales de la región.

Privilegiar estas situaciones no significa desconocer las importantes acciones laborales de las otras sociedades centroamericanas, ni olvidar aquellas perspectivas que, o no se caracterizan o no llegaron a constituirse en hechos históricos, ya que no sólo las coyunturas en que les tocó desarrollarse, definitivamente están fuertemente condicionadas por la relación geográfica e histórica entre los países centroamericanos, sino que también, el proceso histórico que descansa sobre las estructuras particulares de las sociedades asiento, tiene elementos comunes, sean estos culturales, políticos, económicos, etcétera, con el resto de la región, que sin la interacción, no sería posible su existencia. El carácter dependiente de la región, aunque tiene peculiaridades en cada país del istmo, tiene también elementos generales que permiten ubicar a la región en una unidad periférica, sujeta a factores históricos comunes y a acciones sociales semejantes. Por ejemplo, identificar la estructura tanto del enclave bananero como de la hacienda cafetalera en Guatemala, significa en última instancia conocer la matriz de la hacienda cafetalera en el Salvador y en Costa Rica, o el enclave en Honduras y en Costa Rica; lo cual no significa generalizar sobre las condiciones singulares, históricas, que permiten la variación del asentamiento y funcionamiento de tales unidades socio-económicas en cada uno de los países de la región. Por lo demás, y a manera de ejemplo no sería posible explicar la huelga de 1954 en Honduras, sin las experiencias de sindicalización de los obreros agrícolas guatemaltecos.

Significa en suma, intentar una identificación de elementos comparativos que, a la luz de su emergencia, nos permitan no sólo conocer ambas situaciones a través de una interpretación histórica-estructural, sino inferir en la medida de su plausibilidad algunas categorías semejantes o diferentes que nos orienten a estudiar los movimientos laborales actuales en Centroamérica. Conviene explicar por último, y en forma de aclaración que ambas situaciones escogidas como objeto de estudio son, —dentro de la perspectiva de los movimientos sociales—, de carácter laboral-agrario; sin embargo, aunque la mayoría de los actores sociales efectivamente son trabajadores agrícolas, no pocos elementos analíticos de importancia, tanto en la situación salvadoreña como en la hondureña, están fuertemente vinculados con las organizaciones obrero artesanales urbanas. Por lo demás, la ubicación agraria a secas, nos permite discriminar entre otras categorías relevantes, de gran utilidad, tales como fuerza de trabajo asalariada, desposeída de medios de producción, o no asalariada, poseedora de unas pocas hectáreas de tierra, o bien, asalariada y poseedora de tierra, etcétera, etcétera.

De modo que no sería adecuado calificar una o ambas situaciones como hechos históricos dentro de los movimientos campesinos pre-políticos de la región, ya que no obedecen formalmente al primitivismo<sup>1</sup> clásico, descrito en este tipo de movimientos, sino que, enmarcados en categorías agrarias, se ubican en sociedades dependientes, en las que tanto el Estado nacional, como los centros metropolitanos por un lado, y los partidos políticos y organizaciones obrero-artesanales urbanas por el otro interactúan de diversos modos y temen o sobre-estiman la acción política de los trabajadores agrícolas, que entre otras cosas, no sólo constituyen mayoría demográfica sino que su importancia social es coherente con la estructura económico-política y social de región.

## 2. ESTRUCTURA DE LA TIERRA Y FUERZA DE TRABAJO AGRÍCOLA

En Centroamérica el proceso de penetración del capitalismo se produce en el campo a través de una economía de exportación que, utilizando las formas de producción existentes en otras épocas, se desarrolla en virtud a la singularidad histórica en que se asienta y permite la coexistencia de aquellas formas o modos de producción que le son convenientes. Las características locales del proceso de desarrollo capitalista son propias de una economía dependiente, que apareja por esta peculiaridad, un desarrollo limitado y desigual en sus efectos.

<sup>1</sup> Para una discusión acerca de los movimientos primitivos. Véase Hobswaum, E. *Rebeldes Primitivos*. Ed. Ariel, 1974.

A partir de la década del 50 del siglo pasado en Costa Rica y de los años 70 de esa misma centuria en Guatemala y El Salvador, el café viene a constituirse en el producto agro-exportador que permite la introducción de formas de producción capitalistas, y con ellas los aparatos de dominación política e ideológica que sentaron las bases de un nuevo Estado, y de una burguesía agraria.

El sistema político-ideológico liberal, importado conceptualmente de Europa, otorga las herramientas jurídicas para crear, tanto las instituciones como las leyes que permitan consolidar la dominación en el desarrollo capitalista, lo cual se ve favorecido por circunstancias coyunturales internacionales.

Tanto las instituciones como las leyes sobre las que se asienta el sistema ideológico liberal, aprovecharán las condiciones singulares de la estructura económica y social de la región, articulando las ideas liberales, fundamentales para las relaciones de exportación con las condiciones estructurales reales de los factores de la producción, creando de esta manera, formas híbridas capitalistas-precapitalistas, oligárquico-liberales, etcétera y peculiares en las distintas dimensiones del quehacer social y de las relaciones de producción centroamericanas.<sup>2</sup>

El país que ejemplifica de mejor manera esta "dualidad" operativa es Guatemala; sin embargo con la probable excepción de Costa Rica, en el resto de Centroamérica las relaciones sociales de producción también se vieron determinadas por la naturaleza de un capitalismo dependiente en maridaje con formas y relaciones de producción pre-capitalistas.

En efecto, la instrumentalización jurídica, fuera de sus propósitos teórico-liberales, operó en Guatemala de doble manera en torno a los factores de la producción. Por un lado se decretó la expropiación de tierras ejidales y comunales donde se alberga una economía de subsistencia, y por el otro, se crearon mecanismos legales y de coerción para movilizar a la fuerza de trabajo abundante y barata que quedaba liberada en el proceso de expropiación pero que estaba alejada geográficamente de las haciendas cafetaleras.

El requerimiento de mano de obra, abundante y barata en las haciendas, obligó al Estado a crear todo un aparato coactivo que, desde el pago

<sup>2</sup> Weffort en su ensayo sobre la contribución al estudio del populismo editado a mimeógrafo por ELAS-FLACSO, 1970, analiza para Brasil y Argentina la aparente contradicción entre las formas conceptuales del Estado Liberal y las formas oligárquicas de dominación y de producción. Es adecuado enfatizar en esta relación dialéctica que en Centroamérica se hizo evidente con mayor claridad y que en distintos aspectos se mantiene, en la medida que permite desembarazarse de esquemas y conceptos clásicos rígidos, útiles como punto de partida analítico, pero limitantes en la profundización del estudio de formaciones sociales concretas como la centroamericana.

de multas hasta la prisión, permitió satisfacer la necesidad estacional de fuerza de trabajo.<sup>3</sup>

Aunque este proceso de expropiación ejidal fue de mayor importancia en Guatemala que en el resto de Centroamérica, no obstante que en el Salvador. No fue insignificante, *la descomposición de la economía natural y de subsistencia*, ya no por medio de los aparatos jurídicos.<sup>4</sup>

Sino que por el efecto "natural" del desarrollo capitalista en el campo es, definitivamente, el factor más importante a tomar en cuenta en el estudio dialéctico de la estructura y tenencia de la tierra en esta región.

En efecto, varias categorías que tratan desde distintos ángulos de estructura agraria, tales como la relación bi-direccional: latifundio-minifundio, el proceso migratorio campo-ciudad y puntos temporales, la proletarización del campesino, etcétera, etcétera, no son más que consecuencias de una relación mayor en el proceso de descomposición de la economía natural y de subsistencia centroamericana.

Sin embargo, la virtual expropiación campesina por descomposición y sustitución de nuevas formas de producción y consumo, que se acompaña de un empobrecimiento relativo y constante, de importantes masas de la población, se dice que no verifica sino muy parcialmente ninguno de los fenómenos teóricamente esperados, ya sea la conversión de sectores campesinos en obreros agrícolas, es decir, trabajadores agrícolas que han sido despojados de sus medios de producción y que trabajan en función de relaciones exclusivamente salariales, y otros sectores que se ven forzados a migrar a las ciudades, ya sea para obtener trabajo o para refugiarse a la espera de nuevas situaciones.

En efecto, la creación de la hacienda cafetalera se hizo a base de reubicar parte de la población campesina, situándola en el interior de las unidades productivas en forma de *colonato*, o sea, mozos colonos que viven permanentemente en los límites de la hacienda, a quienes se les remunera parcialmente en moneda a cambio de servicios, así como entregándoles temporalmente una pequeña parcela de subsistencia. La mano de obra migrante constituirá el polo temporal más importante de la fuerza de trabajo hacendaria, que en forma estacional participa en la cosecha de los productos de exportación.

El proceso de descomposición, entonces, de acuerdo a este razonamiento formal no arrojaría los resultados que teóricamente debería esperarse,

<sup>3</sup> Las leyes de vagancia, la contratación a base de adelantos monetarios, la prisión por incumplimiento de contratos laborales, etcétera, fueron herramientas jurídicas y artificios legales utilizados en la movilización forzosa de grandes cantidades de población.

<sup>4</sup> El proceso jurídico de expropiación a que nos referimos en última instancia, aparatos jurídicos, más que expropiar tierra para que los grupos cafetaleros se apropiaran de ella, fundamentalmente pretendían obligar a la fuerza de trabajo a venderse a bajos precios, utilizando para el efecto, el despojo de su principal medio de producción: la tierra.

sino que sus resultados, aunque llevarían la tendencia señalada, se producen parcialmente y de manera limitada.

Es probable que tal reflexión sea valedera en aras de la constatación de un *tipo ideal* caricaturesco; sin embargo, a la luz de la singularidad y generalidad a la vez, de las condiciones históricas de asentamiento del capitalismo en Centroamérica, parecería que la espera de respuestas teóricas a modelos clásicos de otros contextos y situaciones es un impedimento a la reflexión y búsqueda de relaciones que permitan el conocimiento de la estructura agraria y laboral del área.

El proceso de descomposición de la economía campesina, por lento y desigual que sea en sus efectos, arroja consecuencias decisivas de orden cultural y social. El campesino se va transformando en obrero agrícola y las nuevas relaciones de producción, en tanto asalariado, le permiten adquirir nuevas y desconocidas visiones del mundo y de la sociedad, que a menudo se ven reforzadas con formas de convivencia que obedecen al carácter diferente de las relaciones de producción entre la economía de mercado y la de subsistencia, por no decir en forma globalizante, entre las relaciones de producción capitalistas y pre-capitalistas. Pero en este proceso, no toda la fuerza de trabajo disponible es despojada de sus medios de producción y obligada a venderse como mano de obra en las haciendas y plantaciones; muchos brazos permanecen refugiados en pequeñas parcelas que se van creando en torno a las haciendas o de los latifundios extensivos, creándose así una red de relaciones en las que el binomio latifundio-minifundio forma un complejo económico, cultural y político. Se produce el conocido fenómeno, que es como la ley del capitalismo rural, en virtud de la cual, por un lado se manifiesta una paulatina concentración de la tierra y por el otro, ésta se atomiza para convertirse en un bolsón de retención de mano de obra, en la forma de una agricultura de subsistencia.

No obstante que la región centroamericana tiene elementos comunes que permiten generalizaciones de gran importancia para el análisis, las diferencias que matizan la singularidad histórica, permiten hacer comparaciones de no menos interés en la búsqueda explicativa de la estructura agraria del área. En este sentido el fenómeno de pauperización campesina parecería que adopta dimensiones de grado diferente en función de comparaciones polarizadas. ¿Son las condiciones anteriores a la implantación del capitalismo agrario las que determinan su grado de desarrollo y el apareamiento de su complemento la pauperización campesina, o es la dinámica del proceso mismo, influido por las coyunturas particulares el elemento de mayor significación explicativa?

Probablemente ambas situaciones tengan validez semejante, sin embargo, exhibe gran singularidad la permanente comparación desde varios

ángulos<sup>5</sup> entre Costa Rica y Guatemala, que constituyeron los polos de situaciones peculiares.

En Costa Rica el fenómeno de pauperización campesina es más agudo y por ello, el capitalismo en el campo se ha desarrollado y avanzado con mayor profundidad creando un importante sector de trabajadores agrícolas, desposeídos de tierra o de otros medios de subsistencia; lo cual contrasta con la situación de Guatemala, en donde el proceso de descomposición de la economía natural ha sido más lento y no ha tenido necesidad compulsiva de despojar radicalmente la tierra y otros medios de producción para obtener fuerza de trabajo abundante y barata. Justamente aquí, es donde cobran importancia analítica, categorías políticas tales como, inestabilidad política, hegemonía de la oligarquía agro-exportadora, sucesión de regímenes dictatoriales, etcétera.

En Guatemala, al inverso de Costa Rica, la economía de subsistencia no se descompone en forma tan profunda, sino que se convierte más que todo, en una economía parcelaria, que combina diversas formas de actividad económica, implementando diversas actividades artesanales para la satisfacción de necesidades no agrícolas del campesino, o para obtener un complemento monetario de los ingresos salariales.<sup>6</sup>

En suma, puede afirmarse que el proceso de descomposición de la economía campesina, obedeciendo a la propia dinámica del capitalismo dependiente que utiliza y transforma a la vez, las condiciones estructurales de otras formas de producción, ha creado, por un lado un constante y lento proceso de pauperización campesina, liberando fuerza de trabajo por medio del despojo jurídico o "natural" de la propiedad de la tierra y originando formas de contratación temporal en las haciendas cafetaleras, favoreciendo de esta manera el proceso migratorio regional; por otro lado, mantiene atomizadas pero en muchas circunstancias, casi intactas, economías campesinas de subsistencia y parcelarias que combinan varias formas de producción económica. Las peculiaridades de cada formación social de la región, determinan en última instancia el grado de profundidad de este proceso y orientan la intensidad de la proletarianización campesina.

Conviene señalar en este sumario intento de descripción, el medio rural, la importancia que cobran las inversiones extranjeras en la región, que como es bien sabido aparecieron de manera temprana en Centroamérica. La inversión norteamericana en las plantaciones bananeras primero en

<sup>5</sup> Véase algunas facetas comparativas bajo el punto de vista político y económico entre Costa Rica y Guatemala, en el trabajo preliminar que con Edelberto Torres-Rivas elaboramos y que intenta describir y analizar la "Naturaleza y Crisis del Poder en Centroamérica". Ref/Documentos, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, CSUCA, 1972.

<sup>6</sup> Las actividades de cestería, membrería, loza, sombreros, telas, muebles rústicos, etcétera, son tareas domésticas que producen artículos para la venta en los mercados locales o regionales.

Costa Rica, luego en Guatemala y finalmente en Honduras, constituyeron un importante foco de actividad económica y de modernización de las relaciones de producción. El enclave bananero, instalado en condiciones políticas que no viene al caso mencionar, se organiza rápidamente en una estructura vertical de producción al disponer o construir líneas férreas, puertos y otras instalaciones destinadas a facilitar la comercialización, en el exterior, de sus productos.

El funcionamiento de la empresa bananera como un enclave económico, monopoliza las vías de comunicación y comercialización de toda la región, y crea un eje productivo dislocado del mercado nacional; sin embargo, el establecimiento de formas modernas de contratación, pago y de relaciones de producción en general, producen una activa diferenciación social, al crear obreros agrícolas, de transportes, ferrocarriles, estibadores, o otros asalariados, que pasan a constituir núcleos urbanos importantes, o en las zonas de mayor actividad generalmente en los puertos.<sup>8</sup>

La concentración urbana provocada por la actividad productiva y comercial de las plantaciones bananeras tiene por lo menos dos elementos que nos interesa destacar: por un lado se forman conglomeraciones de población económicamente activa, cuyos ingresos son relativamente más altos en comparación a la tasa media del salario nacional, ello apareja gran actividad social y numerosas transacciones comerciales que dan la apariencia física de ser pueblos provocados por un "boom" económico, pero son la expresión infraestructural de ciudades cuyo crecimiento normal se acompaña del establecimiento de servicios mínimos indispensables y no de prosperidad económica, ya que por la naturaleza misma de la plantación bananera extranjera, llamada gráficamente "enclave", que controla desde la producción de la fruta hasta su distribución en los mercados del exterior, incluyendo los medios de transporte terrestre y marítimo, sus efectos en la sociedad huésped son secundarios en el orden económico.<sup>9</sup>

Por otro lado, la circulación de mayores ingresos y la proliferación de los servicios mínimos en los pueblos y ciudades, permitió la comunicación política entre los grupos sociales ciudadanos, fundamentalmente pertenecientes a los sectores medios —estudiantes, profesionistas etcétera— portadores de las distintas corrientes ideológicas prevaletentes en otras latitudes. La organización sindical, definitivamente encontrará su escuela y asesoría inicial en la interacción social que se produce con la erupción infraestructural y el auge de las relaciones comerciales en general.

<sup>8</sup> Puerto Barrios y San José en Guatemala; Puerto Limón y Puntarenas en Costa Rica; Tiquisate, Bananera y Morales en Guatemala; Parrita, Quepos, Puerto Cortés y Golfito en Costa Rica.

<sup>9</sup> La tributación al erario nacional es mínima, por los privilegios y concesiones que rodean protectoramente la inversión norteamericana; y como si fuera poco tal condición, organizaron sus propios "comisariatos" para captar parte de la masa de salarios que pagan a sus obreros.

La constitución de una producción agrícola de exportación en base del café y del banano sin duda que renovaron en forma más o menos pronunciada, el viejo orden tradicional y le dieron a la población campesina y a la agricultura, nuevas funciones y relaciones transformadoras. Expresiones de tales modificaciones son, la hacienda o la mediana propiedad cafetalera por un lado, y las plantaciones bananeras por el otro. Desde el punto de vista social, se produjo un embate decisivo contra la pequeña propiedad parcelaria y contra la economía de subsistencia que se apoya en este tipo de propiedad, descomponiéndola en mayor grado en el caso de Costa Rica y produciendo formas estables de transición en el caso de Guatemala que apriorísticamente podrían explicarse por la preexistencia de una importante población y una cultura precolombina, así como por el asentamiento de grupos sociales dominantes de mayor enraizamiento económico y político desde la época colonial.

El salvador, Honduras y Nicaragua, de alguna manera se acercan más, al polo que mantiene formas estables de transición dentro del proceso de descomposición de la economía campesina; sin embargo, hay situaciones diferenciales que permitirán por ejemplo, que en El Salvador cobren preeminencia absoluta las relaciones de producción que establece la hacienda cafetalera y que se agudice la dicotomía concentración-atomización de la tierra, pauperizando al sector campesino sin avanzar profundamente en el proceso de proletarización, a pesar de la alta densidad demográfica, mientras que en Honduras la penetración del enclave, definitivamente marcará formas de relaciones diferentes que se hacen nacionalmente dominantes, en la medida que las condiciones del asentamiento bananero fueron favorables al mismo y de que la situación política y social retardó, y en definitiva, impidió el asentamiento de una economía cafetalera semejante a las experiencias realizadas en el resto de países de la región.

Esta visión sintética quedaría mutilada sin un somero análisis sobre algunos elementos de la estructura agraria y los movimientos migratorios; sin embargo, al referirnos a tal relación con algunos datos estadísticos, comparemos la situación actual de la región, con el propósito de rigorizar un poco más, los efectos estructurales del proceso de descomposición de la economía y sus consecuencias tanto en la técnica de la tierra, como en las condiciones que sobre la fuerza de trabajo produce tal proceso.

La tierra es el factor de mayor peso económico en la región, a pesar de su pérdida relativa de importancia frente al crecimiento industrial y de servicios. La estructura de tenencia de la tierra se caracteriza por una creciente concentración/pulverización de la misma. Según los estudios del CIDA<sup>10</sup> los propietarios de las fincas multifamiliares (es decir,

<sup>10</sup> C.I.D.A. (Comité Internacional de Desarrollo Agrícola) Centroamérica. "Tenencias de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica" Trabajo No. 16, pág. 45. Unión Panamericana, Washington, 1970.

los latifundios mayores de 500 hectáreas) en Centroamérica controlan el 74% de la tierras, aunque como propietarios apenas totalizan un 6%; en el extremo de tal concentración, aparece un 0.5% de propietarios con el 38% de las tierras cultivables. El complemento de esta situación se encuentra en la atomización parcelaria, cuyo monto relativo se eleva al 79% de propiedades —casi ya no lo son— que tiene a su disposición solamente el 9% de tierra. El eje concentración/parcelamiento varía en los distintos países del istmo, siendo mayor en Guatemala y en El Salvador.<sup>11</sup>

El auge del capitalismo en el campo se realiza a base de una irrefrenable concentración de la tierra, que las políticas gubernamentales o los buenos propósitos no han podido evitar; esta “ley de hierro” de la modernización rural apareja consecuencias económicas fundamentales: las fincas multifamiliares se especializaron desde el siglo pasado en el cultivo de productos de exportación (café, banano y ahora, algodón y caña de azúcar), conservando miles de hectáreas en forma improductiva. La concentración de la tierra está acompañada, además, de la concentración de otros factores complementarios que garantizan altos rendimientos económicos: el crédito bancario, la tecnología como aplicación del conocimiento científico y la maquinaria.

Los créditos concedidos a la actividad agropecuaria por los Bancos guatemaltecos, en el período 1961-1967, se aplicaron en un 75% al cultivo del café y del algodón;<sup>12</sup> en El Salvador, de un total de 27.3 millones de dólares otorgados como créditos comerciales al sector agropecuario, 21.2 millones los absorbieron los cultivos de café, algodón y ganado; en Nicaragua, de 43.8 millones de dólares, sólo 12.4 millones no se dedicaron al cultivo del algodón, café o ganadería, de modo que la función crediticia está directamente al servicio de la economía de exportación, y no a favor de la agricultura del mercado interno.

El uso de abonos, insecticidas, más la mayor disponibilidad de agua, irrigación y otras ventajas tecnológicas y naturales aumentan la capacidad productiva y de ganancia de los grandes hacendados. En Nicaragua, la irrigación en relación al total de hectáreas cultivadas en las fincas mayores es del 58.6%; en las medianas es del 29.6% y en las sub familiares, solamente del 0.4%.<sup>13</sup> En El Salvador se usa un promedio de 56.000 toneladas de abono orgánico, correspondiente al 64% de ese a las fincas

<sup>11</sup> En Guatemala, 22 haciendas mayores de 8,960 hectáreas ocupan el 13.4% de la superficie total del país; en El Salvador, 34 propietarios acaparan el 7%; en Honduras, 67 fincas ocupan el 13.2%; en Nicaragua, el 0.7% de total de fincas acaparan el 31% del total de tierras; en Costa Rica, 50 propietarios poseen el 21% de la superficie registrada.

<sup>12</sup> CIDA/CAIS, *op. cit.*

<sup>13</sup> CIDA/CAIS, *op. cit.*

mayores de 100 hectáreas.<sup>14</sup> En el período 1966-68 en El Salvador, el 91% de las tierras dedicadas al cultivo del algodón fueron preparadas con tracción mecánica y en la siembra se le utilizó predominantemente. En Nicaragua, según estimaciones del número de tractores existentes en 1970, se calcula que la cosecha de los últimos tres años concentró en el algodón, el 85% de tal maquinaria.<sup>15</sup>

El impacto de la concentración de la tierra, del crédito bancario, de la tecnología, etcétera, desde el punto de vista social, contribuye a acentuar la polarización socio-económica del medio rural en varios sentidos: disminuye la captación de fuerza de trabajo (campesino sin tierra o pequeños propietarios migrantes), es decir, afecta la tasa de empleo que crece anualmente sin posibilidades de encontrar ocupación o tierra disponible; por otro lado, acentuará el tipo de trabajo temporal sobre el permanente, en la medida que con el primero disminuyen los costos de mantenimiento durante los meses en que no es vital el concurso de la fuerza humana de trabajo. En Guatemala, según los informes de la Asociación Nacional de Café,<sup>16</sup> se ha observado una tendencia a disminuir el número de trabajadores empleados en las haciendas cafetaleras en un promedio de 6.000 al año, mientras se incrementó el número de trabajadores estacionales, de 151.886 (1960) a 177.000 (1965). Finalmente la redundancia de mano de obra rural, en el caso de Guatemala y no en Costa Rica, afecta directamente el nivel medio de salarios; la sobreoferta de fuerza de trabajo disminuye el ingreso campesino y tiene hasta efectos indirectos en la productividad y el uso de tecnología, disponible pero dependiente de criterios más modernos.

En relación a lo anterior, los factores que favorecen la producción en las grandes fincas (multifamiliares) o haciendas, ha ocasionado un excedente de mano de obra que para el área centroamericana ha sido calculada en 27.4 hombres-año, por cada empresa agrícola, es decir, que 16 hombres están prestos, cada año, para sustituir al trabajador empleado.<sup>17</sup> El contraste se hace más evidente si comparamos la situación de Costa Rica y El Salvador. En el primero, se calcula que hay 4.3 hombres año prestos a sustituir al trabajador ocupado en el agro, mientras que en el

<sup>14</sup> García González, José A. "El desarrollo del Sector Agropecuario en El Salvador" Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de El Salvador, Enero de 1968. pág. 44.

<sup>15</sup> Olivier Hendrik S.A. "Actual situation of Mechanization and Tendences of the same in Nicaragua". GAFINT 24/70. Guatemala 1970. pág. 41.

<sup>16</sup> Schmidt, Lester. "El papel de la mano de obra migratoria en el Desarrollo de Guatemala. Tesis de Grado, 1970. Guatemala. págs. 9 y 10, cap. II.

<sup>17</sup> CIDA/CAIS, *op. cit.*

último país, habrá 40 individuos a la espera.<sup>18</sup> Y esto tiene relación con el ingreso.

Ejemplo de ello lo encontramos de nuevo entre El Salvador y Costa Rica. En este último, la densidad de población es de 17.7 personas por cada 100 manzanas, el subempleo del 3.2% y el salario promedio para 1968 fue del 1.54 dólares diarios, mientras que en El Salvador, donde hay 68,3 personas por cada 100 manzanas y una subocupación del 54%, el salario mínimo rural es de 90 centavos de dólar.<sup>19</sup>

La estructura agraria centroamericana no se comprende sin hacer relación a la pulverización de la tierra, en el otro extremo del complejo rural. Los campesinos sin tierra o con muy poca (llamadas micro-fincas y parcelas subfamiliares) conforman el grupo socio-económico afectado por el desarrollo de las grandes fincas multifamiliares. Ese grupo humano está compuesto por dos segmentos muy próximos: los trabajadores sin tierra, cuyo total en Centroamérica como fuerza activa de trabajo, alcanzó para 1965, 521.000 personas, es decir, el 20% de la población total en el campo; y los campesinos pobres o parcelarios, que constituyen el 54% de la población activa en el agro, es decir 1.200.000 personas.<sup>20</sup> La distribución por país sin embargo, es diversa; en Guatemala, el 88% del total de fincas constituyen minifundios, con un promedio de 2 hectáreas por finca, mientras que tal proporción se duplica en el caso de Costa Rica.

La reproducción del minifundio centroamericano se orienta crecientemente hacia el mercado regional o nacional, en razón del proceso de des-

<sup>18</sup> CENTROAMERICA: *Fondo de fuerza de trabajo disponible para las grandes empresas agrícolas.*

PAISES	Cantidades excedentes fuerza trabajo (años-hombres)	Número de fincas	FINCAS MULTIFAMILIARES	MEDIANAS Y GRANDES	
			Proporción de excedentes fuerza trabajo por cada finca (hombres-años)	Fuerza trabajo propia fincas (hom.-años)	Proporción de excedentes fuerza trabajo por unidad (hombres-años)
Costa Rica	105.953	13.987	7	24.379	4.3
El Salvador	320.060	4.362	73	7.850	40
Guatemala	249.637	7.580	32	7.580	21
Honduras	183.000	10.831	16	17.004	10
Nicaragua	200.840	22.289	9	41.904	4.7
Centroamérica	1.059.690	59.049	27.4	98.727	16

FUENTE: CIDA/CAIS sobre Centroamérica pp. 39, A6, 83 y 332. Washington 1970.

<sup>19</sup> CIDA/CAIS, *op. cit.* pág. 98.

<sup>20</sup> Ver cuadro.

FUENTE: CIDA/CAIS, *Características Generales de la Utilización y distribución de la tierra* (Preliminar).

organización de la economía de subsistencia; es decir, es predominantemente producción para el consumo familiar aunque con excedentes que aumentan en importancia y que se orientan al mercado: frijol, maíz, arroz y sorgo, etcétera. La imposibilidad técnica que tiene el minifundio de proveer a la demanda de géneros alimenticios de consumo popular es evidente; en parte, esta es la razón de que los países centroamericanos tengan que importar más granos entre sí de los que necesitan para cubrir sus propias necesidades. Guatemala es importador permanente de maíz, y Costa Rica aumenta sus necesidades de arroz, trigo, maíz y frijol. El 43% de la producción total de granos, en el Salvador, se origina en el sector parcelario de la economía; mientras que en Honduras, el 25% de sus cultivos está orientada al mercado interno. En general puede afirmarse que el maíz es el cultivo más generalizado en el minifundio; ejemplo de ello lo encontramos en Guatemala, donde el 65% de la producción total de ese grano se origina en pequeñas propiedades sub-familiares.

El tipo de cultivo y la extensión de éstos (unido a la escasez de otros factores) influyen decididamente en el nivel de ingresos de este sector parcelario. En una investigación reciente hecha en Guatemala<sup>20-B</sup> se encontró que el ingreso familiar neto campesino va de los 99.00 a los 170.00 dólares por año, y que en función de tal ingreso se originan los movimientos migratorios estacionales.

Es evidente que el menor ingreso, derivado de la baja productividad, no depende solamente de la carencia de tierra sino de las limitaciones derivadas de los medios tecnológicos utilizados. La inmensa mayoría de los trabajadores del minifundio utiliza herramientas rudimentarias, como el machete, la estaca de madera para sembrar y el azadón. En Honduras, el 77% de los campesinos de este sector trabajan exclusivamente con machete y estaca para sembrar;<sup>21</sup> en Guatemala, la mayoría de las familias minifundistas confesaron que se valen solamente del azadón, el machete, el hacha y la "macana".<sup>22</sup> Un estudio reciente indica que en las propiedades subfamiliares de El Salvador y Guatemala, sólo utilizan en un 34% fuerza animal, y solamente 0.22 tracción mecánica o combinada.<sup>23</sup>

Finalmente, un ejemplo acerca del ingreso real por familia agrícola, según el régimen de tenencia en 2 casos polares.

<sup>20-B</sup> Schmidt, Lester, *op. cit.*, pág. 20.

<sup>21</sup> CIDA/CAIS, *op. cit.*, pág. 182.

<sup>22</sup> Cf. Cuadro de la pág. 39 del trabajo "Movilidad de la mano de obra en Centroamérica, SIECA, abril 72.

<sup>23</sup> *Op. cit.*, pág. 26 y siguientes.

## GUATEMALA

520 familias de grandes propietarios obtienen una entrada real de U.S. 17.209 mientras que 74.720 familias de minifundistas, recibían anualmente U.S. 274.

## COSTA RICA

75 grandes familias propietarias tienen un ingreso anual U.S. 16.354 mientras que 836 familias de trabajadores agrícolas recibían sólo 483 dólares.

(DESAL: Marginalidad en América Latina, Herder, Barcelona, 1969, pág. 183).

Por último algunas breves referencias acerca de las migraciones, completará esta visión panorámica.

El trabajo forzoso desde el habitar campesino hasta las empresas agrícolas provocó desde la época colonial en Centroamérica un movimiento migratorio, como mecanismo de incorporación de mano de obra a las haciendas coloniales y como desplazamiento vegetativo, lento, del sector rural a las ciudades. Pero tales mecanismos se precipitaron violentamente a partir de la emergencia del café como gran cultivo de exportación y de la reorganización de la hacienda capitalista.

La transferencia de fuerza de trabajo se produce, en consecuencia, desde el sector de la economía parcelaria, o de subsistencia, hacia el sector comercial y capitalista de exportación y ocasiona uno de los movimientos poblacionales más importantes en Centroamérica. Este movimiento histórico fue común a toda la región, pero tiene características distintas en cada uno de ellos hoy día, en virtud de que tales reservorios de mano de obra campesina aún se mantienen en Guatemala, variando sustancialmente en el resto de países de Centroamérica. Es decir, las migraciones estacionales son la consecuencia del carácter expansivo pero de efectos limitativos del capitalismo en el campo y está íntimamente ligado al proceso de desarticulación de la economía campesina. Estos mecanismos de proletarianización relativa del campesinado, es decir, el embate contra la pequeña producción familiar por parte del capitalismo rural, han variado el carácter de la economía de subsistencia, introduciendo a sus portadores en la monetarización de sus relaciones sociales de trabajo y en la necesidad de producir excedentes de poca monta para su comercialización local y regional.

En resumen, el tipo de capitalismo agrario en Centroamérica, al concentrar la tierra, el capital y la tecnología realiza un movimiento progresivo inscrito en su propia legalidad histórica: la gran empresa fragmenta la tierra que no logra acaparar, obligando a la pauperización campesina, pero al liberar fuerza de trabajo la empuja irremisiblemente a la desocupación permanente o al trabajo ocasional. La salida a tal contradicción se resuelve a través de los movimientos migratorios, entre la economía mercantil en decadencia y las empresas agrícolas de exportación.

tación; se produce como un movimiento circular cada vez más estrecho, cuyo símbolo es la pobreza rural.

En toda la región centroamericana, se va produciendo en los últimos años un significativo movimiento integrador. Lentamente los pequeños productores parcelarios han sido arrinconados en la disyuntiva de convertirse en asalariados en el campo, o migrar. ¿A dónde? A nuevas tierras, por cierto, cada vez más escasas y/o distantes de los ejes de comunicación terrestre, fluvial o lacustre, o a las ciudades.

### 3. MOVIMIENTOS LABORALES EN CENTROAMÉRICA

Desde las postrimerías del siglo pasado, los trabajadores urbanos de Centroamérica ya muestran características organizativas que se hacen sentir a través de luchas reivindicativas, sobre todo de tipo salarial y de reducción de la jornada de trabajo.

La influencia del movimiento laboral internacional viene a ser el motor de presión que, junto a las necesidades gremiales, permiten la creación de *corporaciones* y *asociaciones* de artesanos con principios mutualistas.

El auge de la economía del café y de las relaciones de producción aparejadas, pese a lo singular de éstas en la región, se acompaña de un moderno crecimiento urbano y de mayor comercialización, producto de los ingresos por exportación y de las mercancías provenientes principalmente de Europa. El cambio cualitativo que acompaña la nueva economía de mercado actúa en un doble sentido, por un lado, influye parcialmente en la desarticulación de la pequeña empresa familiar urbana que principia a ser presionada por la mayor intensidad de las relaciones comerciales y las nuevas demandas económicas; y por el otro, fortalece el surgimiento de la industria textil que emplea gran cantidad de mano de obra proveniente de la pequeña empresa artesanal. Estos cambios determinarán en última instancia, la necesidad gremialista artesanal, no sólo como respuesta a la demanda de trabajo y de servicios que va siendo difícil de satisfacer individualmente, sino también en función de una protección económica y probablemente ideológica, ante la emergencia de empresas que van dejando de ser artesanales y se constituyen en empleadores de operarios otrora familiares. Las probables representaciones del mundo y la frustración del cambio, facilitarán la acción política de los grupos afectados, que principia a manifestarse en algunos gremios y en otros sectores no artesanales de la sociedad, lo que en principio servirá de bisectriz a las futuras relaciones políticas urbano-rurales de los trabajadores centroamericanos.

La proliferación de gremios se efectúa a partir de la primera década del presente siglo y será posible, entre otros aspectos, por la coyuntura

favorable de protesta social, producida tanto por la primera guerra mundial, como por las constantes crisis internacionales en los precios del café, facilitando la ampliación del radio de acción gremial y de organización más adecuada.<sup>24</sup> Tanto las condiciones políticas prevalecientes en la región durante la segunda década del siglo actual, como la irrupción del enclave bananero, marcarán un nuevo periodo de gran trascendencia en la organización de los movimientos laborales centroamericanos. En efecto, la caída de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala (1898-1920) por virtud de un movimiento insurreccional de etiqueta conservadora, amparado bajo la bandera "unionista"; la continuidad de la dominación liberal en Honduras, sin pena ni gloria, salvo la alianza que establece Manuel Bonilla (1908-1914) con Samuel Zamurray de la Coyamel Fruit Co., facilitando la consolidación del enclave frutero; la mayor participación social que permite Alfonso Quiñónez Molina presidente de El Salvador a partir de 1923, dando fin a la "dinastía" Meléndez; y la derrota del único dictador costarricense Federico Tinoco que permite el ascenso a la presidencia de Julio Acosta (1920-1924), son hechos políticos que configuran toda una época, aproximadamente 10 años, de cierta estabilidad política, y de relativa libertad de organización de la fuerza de trabajo urbana y rural. Sin embargo, más que el clima de participación social que se vive, interesa destacar los elementos que condicionan el contexto histórico del periodo. En este sentido, afirmamos que los factores externos en una región periférica y dependiente como Centroamérica, siempre han jugado un papel decisivo en el acontecer político, social y económico global, de modo que el marco estructural que encuentra el desarrollo de los movimientos laborales de la región, estará definitivamente condicionado, tanto por el ingreso del enclave bananero a principios de siglo, con todos los efectos organizativos que sobre la mano de obra agraria produce, como por las coyunturas político-económicas regionales e internacionales que le dan sentido a esta situación. Por ejemplo, no cabe duda que esta cierta estabilidad política regional, después de un periodo de agitación y vicisitudes de afianzamiento liberal, que permitió el auge de las organizaciones laborales en general, probablemente no hubiera sido suficiente para el desarrollo del movimiento laboral sin algunos hechos históricos regionales que emergieron por efecto de la coyuntura política, producida en Nicaragua tanto por la invasión de los "marines" norteamericanos en 1912, la caída del gobierno liberal, como por el surgimiento de Sandino, como figura nacional, creando la solidaridad de la mayoría de movimientos laborales regionales e internacionales en respuesta política a la penetra-

<sup>24</sup> En la primera década de este siglo en Guatemala, San Salvador, Managua, Granada, La Ceiba, Tegucigalpa y San José, proliferan los pequeños gremios artesanales de panaderos, tipógrafos, albañiles, sastres, etcétera. Véase "Trabajos de investigación sobre tenencia de la tierra y reforma agraria en Centroamérica" CIDA, enero 1970, pág. 217.

ción extranjera, legitimando de esta manera el carácter nacional y "patriótico" de las organizaciones laborales y facilitando en suma la comunicación e información entre los trabajadores centroamericanos y de otras latitudes.

Este importante desarrollo de los movimientos laborales del área se pone de manifiesto con el apareamiento de los primeros sindicatos, que cualitativamente constituyen fases superiores de organización laboral. En efecto, mientras que en Guatemala se funda en 1914 la Federación Obrera, formada por los gremios mutualistas: Maternidad Obrera, Fraternal de Barberos, El Porvenir de los Obreros etcétera, en 1922 aparecen los primeros sindicatos, que 7 años más tarde se aglutinan en un comité, "Pro-Acción Sindical de Guatemala", y participan en eventos internacionales, tales como "El Congreso Constituyente de la Asociación Continental de Trabajadores" de inspiración "anarquista".<sup>25</sup>

En Costa Rica, el surgimiento de la Confederación General de Trabajadores (CGT) se hace desde un principio con clara orientación político-económica, por influencia de sus dirigentes, inmigrantes europeos de ideología anarquista. En Nicaragua se funda en 1921, en la ciudad de León, la primera Federación de trabajadores del país.

El importante impulso organizativo de los movimientos laborales del área en esta segunda década, será el punto nodal de vigorosas acciones sindicales, independientes de algunas medidas protectoras de tipo gubernamental<sup>26</sup> así como incorporaciones programáticas de las tesis en boga del movimiento obrero internacional. En esta dimensión habría que destacar, por una parte, las medidas de organización regional que toman los trabajadores centroamericanos, así como la influencia de organismos de carácter internacional que prevalecen en el período, y por otra parte, la influencia de los partidos políticos en el movimiento laboral en general.

La Confederación Obrera Centroamericana (COCA) surgida en 1924 aglutina a la mayoría de trabajadores urbanos de la región, probablemente favorecida por este clima de relativa libertad y de "espíritu unionista" en respuesta a un nuevo fracaso federativo impulsado por Guatemala y El Salvador a principios de esta segunda década y liquidado también por el primer país mencionado, por efecto de sucesivos golpes militares liberales que depusieron el transitorio gobierno conservador-unionista. En esta Confederación que con elocuencia histórica podría otorgarle plausibilidad a nuestra hipótesis anterior, no participa la Federación Regional de Trabajadores de Guatemala arguyendo encontrarse asociadas a otro organismo "La Confederación Panamericana del Trabajo (COPA) fundada en 1918, "por iniciativa de la American Federation of Labor de los Estados Unidos".<sup>27</sup>

<sup>25</sup> CIDA, *op. cit.*, pág. 218.

<sup>26</sup> Al analizar la revuelta campesina de 1932 en El Salvador, se señalarán algunas de estas medidas.

<sup>27</sup> CIDA, *op. cit.*, pág. 219.

Los organismos de tipo internacional se disputan a menudo, las posibilidades de influir el movimiento laboral de la región, aglutinando federaciones o sindicatos en su seno y facilitando la participación de representantes regionales en eventos de tipo internacional.

La disputa y educación política en esta primera fase de desarrollo sindical, se ubicará entre las organizaciones internacionales de inspiración "liberal" "democrática" o "laboralista" y las de contenidos "socialistas" y "comunistas".<sup>28</sup> En efecto, los sindicatos y organizaciones laborales centro-americanos estuvieron sometidos a la influencia, tanto de la "American Federation of Labor" de orientación liberal norteamericana, como a la del "Bureau del Caribe" de la Internacional Comunista, del "Socorro Rojo" también de inspiración comunista; y de la "Liga Anti-Imperialista" que aglutinaba varias corrientes ideológicas, desde liberales hasta comunistas en función de su objetivo principal.

Si los partidos políticos locales influyen también en los movimientos laborales de la región, imprimiéndoles un sentido político determinado y orientando sus acciones de acuerdo a sus bases programáticas; es quizás de mayor relevancia —como dimensión analítica futura— la participación política de los dirigentes laborales en las actividades del Estado. Este rasgo de gran importancia estaría indicando, por un lado, la integración de objetivos políticos expresos dentro de las temáticas sindicales de tipo económico anteriores, y por el otro, los cauces de un populismo primitivo que marcará la naturaleza de las acciones laborales de la época y probablemente del acontecer sindical contemporáneo. En Honduras, el movimiento laboral, más que un movimiento de masas que satisfaga necesidades económicas, se perfila en función a una relevancia político-electoral. Por ejemplo, un líder sindical hondureño ingresa al parlamento nacional en los años 1927-28 y redacta un código de trabajo que no fue aprobado.<sup>29</sup>

Tanto en el movimiento laboral de El Salvador, como en los de Nicaragua y Costa Rica, se manifiesta esta tendencia electoral y de participación en el aparato de Estado.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> El impulso ideológico anarquista prácticamente desapareció en el resto de Centroamérica al momento de nacer, salvo en Costa Rica, que mantuvo su hegemonía y control del movimiento sindical por algún tiempo más.

<sup>29</sup> Con respecto a la tendencia electoralista del movimiento laboral hondureño, el periódico "El Comunista" de enero de 1932, pág. 6, indica que "los camaradas de Tegucigalpa son de los que más mal realizan el trabajo" han dejado a los sindicatos que están desorganizados, manifestando que "los trabajadores son refractarios al sindicato" y que lo único que entienden es la lucha político-electoral" En: CIDA, *op. cit.*, pág. 220.

<sup>30</sup> En Costa Rica, se asocia la Confederación General de trabajadores con el Partido Reformista, a finales de la segunda década del novecientos en virtud al ofrecimiento de "diputaciones" para los dirigentes; en El Salvador, en 1923, gran parte de los sindicatos existentes, deciden la elección de Quiñónez Molina como Presi-

No cabe duda que las facilidades y libertades relativas de organización laboral regional también obedecerán a procedimientos políticos gubernamentales o de grupos sociales dominantes que están en pos de un apoyo popular. ¿Es esta condición particular, un elemento de considerable importancia que pueda indicar conflictos de fracciones de clase, desencadenados por la crisis de 1929? ¿Será este principio de participación social popular, el germen de un populismo prematuro, cuyo apoyo es necesario para determinados grupos en ascenso en virtud de un futuro cuestionamiento a la vieja oligarquía agro-exportadora? Los hechos históricos de la década de los treinta podrían sugerir algunas indicaciones que en forma de plausibilidad, orientarían las investigaciones sobre el particular. Por ahora, únicamente podemos limitarnos a señalar que el auge del movimiento laboral centroamericano llega a su *break-point* en algunos países de la región antes que en otros y que las formas de resolución: participación social definitiva versus, ninguna participación y represión, quedarán condicionadas, en una visión macroscópica, tanto por la coyuntura económica representada en la crisis del 29, como por lo que ha dado en llamarse, "la crisis prolongada de la oligarquía agro-exportadora" o "el agotamiento del modelo agro-exportador"; y en una visión microscópica, por un virtual conflicto de intereses económico-políticos entre fracciones de clases dominantes y grupos sociales emergentes que teóricamente cuestionarían la dominación agro-exportadora.

Es en este difícil período en que estallará la revuelta campesina de El Salvador y en donde será prácticamente congelado y reprimido el movimiento laboral de la región, desapareciendo la gran mayoría de las organizaciones urbanas y rurales, salvo en Costa Rica en que subsisten fundamentalmente los obreros agrícolas de las plantaciones bananeras y realizan una importante huelga por reivindicaciones de horario y de salarios, en 1934.

Parecería que las contradicciones entre grupos dominantes son resueltas coyunturalmente por la crisis del 29 en forma temporal, trasladando sus efectos económicos y políticos a los grupos laborales, deprimiendo los salarios e imponiendo soluciones de sobre-explotación y despido de fuerza de trabajo.

La representación militar, como alternativa de clase en este primer momento, será el denominador común de la región, que por medio de regímenes de fuerza, controlaron los efectos económicos de la crisis y prolongaron la dominación oligárquica, limitando la participación social, tanto de algunas vanguardias de la burguesía agraria, como de los sectores medios en frustrado ascenso, y reprimiendo la movilización laboral que a estas alturas se ha constituido un elemento de cierta peligrosidad para el *statu-quo regional*.

dente de la República; en Nicaragua, los sindicatos urbanos logran colocar a un obrero en el Ministerio de Agricultura y del Trabajo de la Administración Sacasa.

En efecto, es en la década del treinta cuando se produce el ascenso de Ubico y Martínez en Guatemala y El Salvador, así como de Carias y Somoza en Honduras y Nicaragua, implementando todo un aparato represivo que liquida los intentos de democratización de algunos grupos en ascenso y detiene brutal y definitivamente el desarrollo de los movimientos laborales de la región. Las huelgas y movimientos de protesta popular, como la insurrección campesina de El Salvador en 1932, la huelga bananera costarricense de 1934, y el movimiento de trabajadores urbanos y rurales en Guatemala en 1934, son las últimas formas de expresión y movilización laboral en este período, en cuyo intervalo hasta el final de la segunda gran guerra, son reprimidas y extinguidas las organizaciones laborales centroamericanas, exceptuando las de Costa Rica, en donde se mantienen las organizaciones de trabajadores agrícolas en virtud a su institucionalización a partir de la gran huelga bananera del Atlántico ya indicada.

Nuevamente los factores coyunturales externos facilitarán el resurgimiento de las organizaciones de trabajadores agrícolas en virtud a su institucionalización a partir de la gran huelga bananera del Atlántico ya indicada.

Nuevamente los factores coyunturales externos facilitarán el resurgimiento de las organizaciones y movimientos laborales en Centroamérica. Es a partir del cese de fuego que da por concluida la segunda guerra mundial, cuando se ven favorecidas las condiciones internas de la región, permitiendo la emergencia de los grupos y sectores sociales con posibilidad de cuestionar la agónica dominación tradicional agro-exportadora.

En Guatemala, —1944— y en el resto de Centroamérica, años después, se llevan a cabo importantes transformaciones político-sociales violentas o pacíficas, que favorecen el resurgimiento de las organizaciones laborales.

Es acá donde cobra relevancia el movimiento laboral guatemalteco, que resurgiendo en los últimos meses de 1944 en el seno de las plantaciones bananeras del norte del país, se extiende a toda la república logrando su legalización constitucional hasta 1947.<sup>81</sup>

A partir de este momento, el movimiento laboral guatemalteco se desarrolla considerablemente, e influye sobremanera en los movimientos laborales del resto del área centroamericana, realizando eventos de solidaridad, encuentros, asesorías técnicas, etcétera. Mientras tanto, en Costa Rica, se funda la Central Sindical "Rerum Novarum" de inspiración cristiana, que encabeza las poderosas organizaciones de trabajadores agrícolas y realiza

<sup>81</sup> A pesar del ascenso de Arévalo al poder en Guatemala, la sindicalización de trabajadores agrícolas fue prohibida por decreto presidencial del 27 de agosto de 1945, y no es sino hasta la promulgación del Código de Trabajo, en Mayo de 1947, por presión de las organizaciones sindicales urbanas, que se hace expedito el camino para obtener su legitimación jurídica convirtiéndose en realidad, en enero de 1948, fecha en que adquieren su personería jurídica los primeros sindicatos agrícolas.

entre otras cosas, la segunda gran huelga general de Costa Rica, en la que participan alrededor de 12,000 trabajadores rurales.

En Honduras y Nicaragua, las posibilidades de resurgimiento y legalización de las organizaciones laborales se encuentran sumamente limitadas; y definitivamente liquidadas en El Salvador. No en balde la experiencia de 1932 en El Salvador produjo gran terror entre los sectores oligárquicos tradicionales que de hecho no fueron cuestionados radicalmente en este período. A pesar de tales condiciones negativas para el movimiento laboral en estos países, en Honduras se organiza al margen de la legalización, una asociación de trabajadores agrícolas en 1949 que permite la comunicación entre los trabajadores locales y el movimiento laboral.<sup>32</sup>

En la década que va del 44 al 54 se manifestarán dos grandes hechos históricos para el movimiento laboral centroamericano. Por un lado es el período de auge y fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores guatemaltecos que, obteniendo un considerable desarrollo político, presionan organizadamente para efectuar cambios estructurales en la tenencia de la tierra. Paredes Moreira<sup>33</sup> indica que en 1953 llegaron a funcionar en Guatemala cerca de 1,500 comités agrícolas locales en todo el país, presionando sobre la estructura agraria, cuya inicial transformación benefició a 100,000 obreros agrícolas y campesinos, que junto a sus familias, ascendían a 500,000 personas.

Y por otro lado, se manifestarán dos situaciones opuestas al final del período: Cae el gobierno guatemalteco por efecto de un movimiento contrarrevolucionario local e internacional y en ese mismo año se realiza la gran huelga hondureña de 1954.

A partir de este punto histórico-articular de situaciones diferentes en el área centroamericana, se desarrollará un tercer período del movimiento laboral regional cuyas características prevalecen en la actualidad. Los sindicatos agrícolas de Honduras, Costa Rica y Guatemala se institucionalizan y en cierto sentido son influidos por las políticas gubernamentales que norman sus actividades. El Sindicato de trabajadores de la "Tela Railroad Company" (SITRATERCO) de Honduras, es sin duda la mayor organización económica y política de trabajadores de la región.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> La Asociación de Trabajadores de "Guanchías" es fundada en Honduras por Efraim Días, apuntador de la Compañía Frutera. En: CIDA, *op. cit.*, pág. 227.

<sup>33</sup> P. Moreira, J.L. *Reforma Agraria, una Experiencia en Guatemala*. Imprenta Universitaria, Guatemala, 1963, pág. 71.

<sup>34</sup> El SITRATERCO está formado por un comité ejecutivo general, cinco seccionales y 105 sub-seccionales dispersas en las diferentes actividades con que opera la empresa bananera. Su Congreso se reúne cada dos años y en él se discuten los problemas y las metas a seguir, así como se informa de las actividades desarrolladas por el comité ejecutivo general. También cuenta con un Consejo Consultivo y un Tribunal de Disciplina. Cuenta con más de 100,000 asociados y posee varias cooperativas de consumo, y vivienda, así como una emisora radial de 1000 watts de onda corta, llamada "Radio Primero de Mayo". En: CIDA, *op. cit.*, pág. 235.

Otro sindicato fuerte en Honduras es el "Sindicato Unificado de Trabajadores de la Standard Fruit Company" (SUTRSFCO) con más de 4,660 miembros.

Ambas organizaciones son efecto de la gran huelga hondureña de 1954, cuyas características definitivamente condicionaron no sólo la forma de organización sindical contemporánea, sino que también la gran ingerencia y apoyo estatal que poseen.

En Costa Rica, la "Rerum Novarum" se transforma en la "Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos" a partir de 1966; en Nicaragua los trabajadores agrícolas se aglutinan en 22 sindicatos y forman la "Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua (CCTAN); en Guatemala aparecen varias federaciones sindicales de diferente orientación: La Federación Autónoma Sindical (FAS) en un principio de orientación pro-gubernamental, se transforma años después en la FASGUA, con cierta autonomía, la Federación de Unidad Sindical (FUS), la Federación Regional de Trabajadores del Sur (FERTS), la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FE CETRAG) etcétera.

Probablemente el elemento de mayor significado para el análisis en este período contemporáneo sea la promoción y legitimidad, así como en cierta medida, la protección de tipo paternalista que se plantea en los movimientos laborales por parte del Estado y los grupos sociales dominantes. No avanzaremos en esta dimensión por ahora, pero sí es conveniente señalar que, tanto el movimiento insurreccional campesino salvadoreño, como la gran huelga hondureña de 1954, cobran importancia en la reflexión contemporánea, ya sea desde el ángulo influyente del Estado, un tanto protector de ciertos movimientos laborales, como desde la perspectiva organizativa de los trabajadores centroamericanos, aún haciendo abstracción de probables presiones gubernamentales. Por último y a manera de síntesis, puede afirmarse que, el desarrollo y evolución del movimiento laboral centroamericano tendrá puntos álgidos y depresivos según sea el contexto histórico local en que se efectúe el proceso, pero definitivamente estará sujeto, —a la luz de la condición de dependencia estructural de la sociedad global y periférica—, a las vicisitudes coyunturales de tipo internacional. Tanto la estructura de tenencia de la tierra, como las relaciones de producción que se manifiestan en el proceso de desarticulación-conservación de las formas de producción dominantes y coexistentes en cada formación social regional, delimitarán la forma que asume la acción desencadenante coyuntural, sea en sentido político, económico o social y ésta favorecerá o impedirá el desarrollo de movimientos laborales en el área.

## 4. LA INSURRECCIÓN DE LOS CAMPESINOS SALVADOREÑOS EN 1932

El movimiento insurreccional campesino de El Salvador es, si no el principal acontecimiento laboral de América Latina, cuyo epílogo se inscribiera en el genocidio de varios miles de trabajadores agrícolas, definitivamente uno de los hechos históricos que merecen ser analizados, —no tanto en el detalle del acontecer paso a paso, sino en sus elementos de mayor significado— para la comprensión de los movimientos laborales del presente y futuro en Centroamérica.

El proceso que culminara con la matanza campesina de 1932 tiene características singulares que no es posible abordar “in-extenso” en una primera aproximación, sin caer ya en la tentación del detalle de los hechos históricos inmediatos, ya en el polo opuesto de la explicación sintética y pobre en contenido histórico. Sin embargo, en esta fase preliminar podemos destacar aquellos elementos que perteneciendo a un conjunto peculiar en un momento dado, se pueden aislar analíticamente y permiten de esta manera su comprensión y eventual explicación, haciendo uso a menudo, de algún detalle que ejemplifique la situación. El contexto en donde se incubó y realizó la insurrección se asienta sobre una estructura tenencial de la tierra de grandes extensiones altamente concentradas en pocos propietarios, con su respectivo aparejamiento de pulverización micro-parcelaria en manos de gran cantidad de campesinos pauperizados. La alta densidad demográfica matiza un panorama de miseria social y de explotación de fuerza de trabajo abundante y barata que, sin haberse convertido totalmente en mano de obra libre, medra en un pequeño territorio, atomizado por el proceso de concentración de la tierra, como efecto de un proceso mayor: la descomposición de la economía campesina de subsistencia, consecuencia del desarrollo capitalista en el agro. Este proceso se acompañará de la coexistencia de relaciones de producción impuestas, en un lado, por la economía agro-exportadora que se asientan en la hacienda cafetalera, y en el otro, por formas de producción mantenidas en una economía “natural”, campesina y fundamentalmente de subsistencia. El ingreso familiar estará condicionado por la situación anterior, cuya diferencia cuantitativa entre macro y micro propietarios es exorbitante, mientras que su comparación en torno a la fuerza de trabajo asalariada o no, arroja un balance de: ingreso familiar campesino básicamente en especie y escasamente llegando a los márgenes de la subsistencia, e ingreso parcialmente salarial que satisface relativamente las necesidades mayores de familia.

Consecuencias sociales, económicas y políticas tendrán su referente empírico en esta situación; sin embargo, más que este aspecto, discutido ampliamente en varios documentos, nos interesa destacar algunos rasgos estructurales del proceso insurreccional. Tres son los elementos que a nuestro juicio son relevantes en este hecho histórico, a saber, las condiciones de desarrollo del movimiento laboral agrario, las situaciones co-

yunturales locales, fundamentalmente en materia política, y la acción decisiva y desencadenante de los factores externos, que le dan soporte, o mejor dicho, "realizan" las situaciones coyunturales.

En la década del presente siglo, en forma semejante a lo que ocurre en el resto de Centroamérica, los trabajadores salvadoreños inician sus movimientos laborales en forma de luchas reivindicativas concretas, en principio planteadas por los grupos artesanales y luego superadas en virtud del desarrollo de formas sindicales en base a estructuras organizativas de lucha.

Entre 1923 y 1924 se forman los primeros sindicatos, conquistando de hecho, después de amplias movilizaciones laborales urbanas y rurales, la condición de asociarse en torno a los objetivos de defensa y reivindicaciones económicas y sociales. Con la fundación de la "Federación Regional de Trabajadores de El Salvador", en 1924 de hecho se inicia la proliferación de organizaciones sindicales en el campo y las ciudades, bajo perspectivas no sólo de reivindicación económica, sino de prestaciones sociales con claro contenido político y de participación social. La FRTS, "de 1924 a 1927, organizó y dirigió a los sindicatos gremiales de la capital, planteó el reparto de tierras del Estado entre los campesinos; creó la Universidad Popular y luchó por el establecimiento de la jornada de ocho horas. La "Regional" impulsó asimismo, durante estos años, la organización sindical en todo el país, penetró en el campo y organizó sindicatos agrícolas y ligas campesinas".<sup>55</sup>

Es esta condición particular de actividad sindical la que rápidamente impondrá el carácter asociativo en las masas de trabajadores agrícolas; sin embargo, más que detenerse a verificar esta peculiaridad, interesa aportar un intento de explicación que remita, históricamente, a la comprensión de la dinámica de las clases y grupos sociales salvadoreños.

La hacienda cafetalera es prácticamente la única unidad socio-económica que asentándose en El Salvador a finales de la octava década del siglo pasado, efectuará cambios cualitativos en torno a las relaciones de producción, entre una economía de subsistencia y formas capitalistas dependientes de producción, relativamente modernas; pero justamente esta condición, en un territorio con una de las más altas tasas de densidad demográfica de América Latina, desde esa época, señalará la naturaleza singular del proceso de descomposición de la economía natural campesina, en forma diferente, dramática y de efectos pauperizantemente mayores, que en el resto de Centroamérica.

En efecto, la consolidación de la hacienda cafetalera y el lento proceso de desarticulación de las relaciones de producción tradicionales, liberarán, por un lado, un caudal de mano de obra desposeída de sus medios de producción que vende su fuerza de trabajo generalmente en forma per-

<sup>55</sup> Arias, Gómez, Jorge, *Farabundo Martí* Esbozo biográfico, EDUCA, Colección Rueda del Tiempo, San José, Costa Rica, 1972, pág. 30).

manente; pero por otro lado, conservará modificada, los átomos de tierra marginal, asiento de una economía de subsistencia natural campesina que, en el fondo propiciará un doble aporte al desarrollo capitalista agrario-cafetalero. De una parte proporcionará abundante fuerza de trabajo, residente en las cercanías de las haciendas, en forma temporal y por lo tanto, de menor remuneración que la mano de obra permanente; de otra parte, evitará la presión económica y de mantenimiento, de tal fuerza de trabajo, por lo menos en tres aspectos: a) evitando parcialmente la desocupación y el desempleo, en la medida que utiliza como catalizador social los bolsones marginales de una economía de subsistencia; b) disminuyendo los costos marginales de la producción, al no tener que mantener permanentemente gran cantidad de mano de obra, sólo es necesaria en determinados momentos del proceso productivo; c) manteniendo los salarios deprimidos, sobre todo en el sector laboral temporal, en la medida que éste es abundante, con mayor necesidad de venta y por lo tanto, con menor opción de presionar sobre una demanda inconsistente de trabajo. Ambos sectores laborales, diferenciados fundamentalmente por la propiedad de medios de producción y por su condición de trabajo, sea temporal o permanente, migratorio-estacional o estable, tendrán teóricamente opciones de participación social diferentes; sin embargo, tal condición estructural no necesariamente es limitante, en la medida que las situaciones de tipo histórico pueden condicionar participación social espontánea.

La existencia estructural de esta dictomía complementaria, que caracteriza el complejo latifundio-minifundio, determinará en la acción campesina, —(como fuerza de trabajo socialmente potenciado en virtud de la escasa territorialidad en donde se asienta y del alto índice de crecimiento demográfico)— características receptivas peculiares, que van a encontrar su realización en la coyuntura económico-política a principios de la segunda década del presente siglo. En este sentido, no es la gran actividad organizativa de las corporaciones y sindicatos urbanos lo que privilegia el momento histórico salvadoreño que nos ocupa, sino que esta actividad, siendo importante, es el resultado de las condiciones histórico-estructurales como las señaladas, las que condicionan la acción social y encuentran aceptación generalizada en los amplios sectores laborales del agro cuscatleco.

Es menester, sin embargo, acotar que esta condición potencialmente conflictiva años más tarde, pasa de hecho desapercibida por los grupos sociales oligárquicos que ejercen la dominación; y no es sino hasta que está planteada la situación de lucha concreta, cuando se hace clara la influencia estructural condicionante del proceso insurreccional. De modo que, siendo la estructura tenencial de la tierra, el “estroma” en que descansan las relaciones de producción en el agro salvadoreño, el impacto de descomposición de la economía natural efectuado por las nuevas formas de producción y de relaciones, sin modificar esta estructura tenencial, lo que hace es agudizar las relaciones de explotación y crear condiciones

objetivas para un estallido social, que en última instancia, encuentra su cauce a través de las situaciones coyunturales a las que se ve sometida, tanto la sociedad centroamericana en conjunto, como la formación social salvadoreña en concreto.

En estas condiciones, la gran actividad desplazada por los sindicatos urbanos y los partidos políticos, será efectiva y acumulativa, de modo que el paso entre una participación social por aspectos reivindicativos de tipo puramente sindical, pronto es superada por una participación política de naturaleza nacional.<sup>36</sup> En esta dimensión como se comprendería la labor realizada por "La Regional" que por medio de luchas económico-políticas, conquista varias leyes de carácter social y obtienen un triunfo parcial en la disminución de la jornada de trabajo urbano.<sup>37</sup>

Las consignas de la Regional se orientaban casi siempre a la promulgación de leyes de Reforma Agraria, en el sentido de la repartición de la tierra a los campesinos y la desaparición del latifundio, etcétera.

Ya se ha señalado la determinante influencia que en el proceso de desarrollo de los movimientos laborales desempeñan los partidos políticos en Centroamérica. En la situación salvadoreña tal aspecto, cobra dimensiones tan grandes, que viene a sobresalir como peculiaridad importante.

En efecto, la presencia de partidos políticos relativamente diferentes a los tradicionales, se manifiestan en El Salvador desde la primera década del siglo presente. Alfonso Quiñónez Molina, después presidente de la República, funda en 1917 la "Liga Roja" organización política que aglutina los intereses, y puntos reivindicativos de las masas populares, adoptando el objetivo de ser la vanguardia de la clase obrera. Fuera de discutir la emergencia de una organización de este tipo, sea como estrategia de un grupo dominante para captar el apoyo popular o como posición romántica derivada de los acontecimientos mundiales de esos años, la importancia de su presencia radica justamente en las condiciones que hicieron posible su emergencia, que sin lugar a dudas, validan la plausibilidad desde esa época, de un gran potencial de participación social de las masas salvadoreñas y de probables emergencias de embriones de clase fraccionaria, que de hecho implementa una estrategia "populista" de presión sobre las fracciones oligárquicas que ejercen la dominación.

<sup>36</sup> Parecería ser, que el paso ascendente entre tales participaciones, remite a la creación de cierta conciencia social, que tanto la realidad histórica salvadoreña, como la actividad, hasta cierto punto, pedagógica y organizativa de los partidos políticos y los sindicatos, contribuyen a crear precisamente en los momentos repetitivos de protesta social, haciendo, teóricamente, más diáfanos las relaciones de producción, hasta momentos antes, difusas y naturales, por la distorsión que le imprime el peso ideológico de la dominación.

<sup>37</sup> Ley de Protección de los Empleados de Comercio (del 31 de mayo de 1927; Ley de Registro de Agrupaciones Obreras y Gremiales y "Decreto de creación de Juntas de Conciliación" (para dirimir conflictos obrero-patronales, 15 de junio de 1927) "Ley de Horas de Trabajo" (13 de junio de 1928) En Arias Gómez, *op. cit.*, págs. 35-36.

Por lo demás, las organizaciones sindicales salvadoreñas son influidas notablemente por el pensamiento revolucionario internacional de la época y participan en varios eventos de este tipo. "Los líderes salvadoreños estaban al tanto del reformismo prohijado por la Segunda Internacional, con sede en Amsterdam; del anarcosindicalismo de españoles, franceses y latinoamericanos; del sindicalismo amarillo de la Federación Americana del Trabajo, así como del movimiento revolucionario de México y de la Unión Soviética".<sup>38</sup>

En suma, puede indicarse que las condiciones de desarrollo del movimiento laboral agrario salvadoreño eran determinadas, tanto por la estructura de tenencia de la tierra, y con ello las singularidades económico-sociales que produce, junto a la presencia de presiones demográficas y pauperización campesina, como por las singularidades también, de la lucha social, efectuada y difundida activamente por los sindicatos urbanos, corporaciones artesanales, partidos políticos y movimientos de masa.

#### B. LAS SITUACIONES COYUNTURALES LOCALES

La llamada "dinastía" de los "Meléndez",<sup>39</sup> que principia el 9 de febrero de 1913 y finaliza 14 años después, —28 de febrero de 1927— representa los intereses agro-exportadores salvadoreños en el poder. Su delimitación histórica, permite analizar los principales factores políticos que precedieron la insurrección campesina que, junto a las vicisitudes de los meses anteriores al conflicto, conformaran algunos de los factores que contribuyeron a desencadenar el movimiento.

El final de la primera guerra mundial, señala el inicio de los movimientos reivindicativos salvadoreños, que plantean mejoras salariales, disminución del horario de trabajo en las pequeñas empresas y fábricas textiles, así como en otras actividades puramente artesanales. En los años de 1920-1921 estallan gran cantidad de huelgas entre los gremios de zapateros, sastres, panificadores, etcétera, así como se realiza un importante movimiento de masas a raíz de la adopción del patrón oro como sistema monetario oficial, siendo reprimido por la policía y finalmente solucionado el conflicto en forma transitoria. Tres años más tarde se organizan los primeros sindicatos de trabajadores urbanos y se da inicio al proceso de desarrollo sindical salvadoreño.

<sup>38</sup> Arias, Gómez, *op. cit.*, p. 31.

<sup>39</sup> Carlos Meléndez, oligarca terrateniente, ocupa la presidencia de El Salvador, después del asesinato del presidente anterior, Manuel Enrique Araujo y gobierna durante dos períodos consecutivos, le sucede en la presidencia su hermano, Jorge, quien entrega la presidencia cuatro años más tarde a Alfonso Quiñónez Molina, cuñado de los dos expresidentes y unido a la oligarquía cafetalera por vínculos económicos y políticos.

¿Qué condiciones políticas locales permitieron la respuesta laboral organizada, o qué factores facilitaron la organización de los trabajadores en condiciones aún, del llamado período "represivo" de la oligarquía?

No es casual que en casi toda Centroamérica los años veinte de este siglo, sean el escenario político en donde debuta por vez primera el movimiento laboral y sindical organizado. El triunfo "aliado" en la primera gran guerra y el auge económico de los Estados Unidos como futuro centro hegemónico mundial, es un hecho; ésto desencadenará en América Central efectos económicos, tales como el aumento de las inversiones directas<sup>40</sup> norteamericanas y el desplazamiento de las inversiones alemanas, el aumento de las actividades comerciales locales y de comercio exterior, importación-exportación, etcétera, así como efectos políticos por el auge en esa época de las ideas liberales y democráticas que se plasmaron en los Estados Unidos, convirtiéndose en "país sede" de las organizaciones laborales democráticas.<sup>41</sup> Por lo demás, el peligro de un movimiento comunista no se consideraba como real, en la medida que pudiera arrebatarse a esta teoría la bandera revolucionaria y de participación social de las masas en forma democrática. Sin embargo, tales reflexiones, aunque con cierta plausibilidad no alcanzan a verificar el cambio político que, por ejemplo se hace sentir en toda la región centroamericana, de regímenes más represivos a menos represivos en esta década.

Un intento de explicación preliminar podría encontrarse en una probable lucha no manifiesta entre fracciones de la clase dominante, que en alianza implícita con la corriente democratizante y modernista del capitalismo norteamericano en ascenso, pretendieran sustituir a la fracción oligárquica más tradicional, del poder político y económico.

<sup>40</sup> C.A. Inversiones Privadas Extranjeras a U.S.A. Inversiones directas en Centroamérica fines de 1914. U.S.A. Inversiones directas en Centroamérica 1929-1943.  
(millones de dólares)

	Reino Unido	Fran-	Ale-	USA	Otras	To- tal	Centroamérica	1929	1936	1940	1943
Guatemala	44	—	12	36	—	—	70	50	68	87	
El Salvador	6	—	—	7	2	—	30	17	11	15	
Honduras	1	—	—	15	—	—	72	36	38	37	
Nicaragua	2	—	—	4	—	—	12	15	8	4	
Costa Rica	3	—	—	41	—	—	22	13	24	30	
Panamá	—	—	—	—	—	—	29	27	36	110	
TOTAL	56	—	12	103	2	—	—	—	—	—	

FUENTE: F. Hasler, Invest. in L.A. For: El Financiamiento Ext. de A.L., cuadro A, p. 12.

FUENTE: Depto. de Comercio, U.S.A. For: El Financ. Ext. de A.L., Cuadro 29, p. 34.

<sup>41</sup> Por ejemplo, tanto la "Federation of Labor" como "El Socorro Rojo" de inspiración anti-imperialista, tuvieron su sede inicial en Nueva York durante los primeros años posteriores a la primera guerra mundial.

En Argentina y Chile por ejemplo, la virtual emergencia de los sectores medios como grupo social en ascenso que cuestiona a la dominación oligárquica tradicional, aparece embrionariamente por esa época y cobra auge algunos años después, para aprovechar finalmente la coyuntura internacional de la crisis del 29.

En El Salvador, hay algunos rasgos manifiestos que permitirían suponer toda una estrategia populista, puesta en práctica por algunos sectores de los grupos dominantes.

En efecto, el doctor Alfonso Quiñónez Molina, en su campaña electoral para la presidencia de El Salvador en 1923, utiliza por segunda vez a la "Liga Roja", agrupamiento prácticamente oficial, que se funda en 1919. Esta organización tiene un claro contenido populista y de hecho actúa favorablemente entre las masas laborales urbano-rurales. "Sus propagandistas ofrecían a los trabajadores la solución inmediata de sus problemas: mejores salarios, tierras, préstamos, educación, hospitales, etcétera, sus publicaciones no escatimaban espacio para hablar de la "cuestión social" prometiendo la libre organización sindical y el pleno goce de la justicia social".<sup>42</sup> Haciendo caso omiso de la "sinceridad" o de la "falsedad" que pudiera encerrar la "Liga Roja", la importancia del suceso es su posición populista que, aunque no llegara a realizarse plenamente<sup>43</sup> permitió dentro de su propia lógica, la educación política, la agitación, la participación social, etcétera de las masas populares. Media vez, se estableció en el gobierno el candidato de la "Liga Roja", éste tuvo algunas acciones represivas contra los grupos laborales; sin embargo, la acción efectuada en el momento inicial de formación y desarrollo del movimiento laboral ya estaba en marcha, y justamente, es tal su potencialidad, que al levantarse el estado de sitio, en el período de gobierno del 27 al 31, se pone en actividad toda una estrategia democratizante, que fue desde la vigencia formal de las libertades y derechos democráticos, hasta la realización de medidas de carácter social. El movimiento laboral salvadoreño, definitivamente es el artífice de presión social para la consecución de tales realizaciones y de hecho, las principales conquistas jurídicas —ya anotadas adelante— se producirán en esta coyuntura política local.

El período de gobierno de Romero Bosque es, sin lugar a dudas, el preámbulo político que vigorizó los movimientos laborales. Los trabajadores se organizaron sin dificultad y el gobierno en varias ocasiones ofreció su colaboración económica; sin embargo, tales facilidades se les dieron exclusivamente a los trabajadores urbanos. "No fueron pocas las oportunidades en que les expresó —Romero Bosque a los trabajadores

<sup>42</sup> Arias Gómez, *op. cit.*, pág. 27.

<sup>43</sup> El doctor Pío Romero Bosque sucede de hecho a Quiñónez Molina en la presidencia de El Salvador —1927-1931— y levanta el Estado de Sitio impuesto en el gobierno anterior por cuatro años consecutivos.

urbanos— que estaba de acuerdo con la organización de los obreros, pero no con la movilización y organización de los trabajadores del campo”.<sup>42-B</sup>

En esta situación de estabilidad política y de libertad de organización laboral-urbana, se produjo la fundación del Partido Comunista de El Salvador, que será en el momento de la insurrección el encargado de la organización del movimiento.

Al terminar este período de gobierno, los sucesos políticos nuevamente fueron negativos para los grupos laborales agrarios y rurales, pese a ello la facilidad de organización durante casi cuatro años, permitió definitivamente crear cierta conciencia social y articular a las diversas organizaciones laborales, sobre todo agrarias, —no obstante la prohibición y temor expresos—, bajo la égida de los partidos políticos revolucionarios; de manera que al momento de producirse la coyuntura política que produjo el derrocamiento del presidente Araujo<sup>43-B</sup> y subir al poder el general Maximiliano Hernández Martínez, el movimiento laboral salvadoreño se encontraba en plena actividad beligerante contra las autoridades oficiales constituidas. El encarcelamiento de varios dirigentes políticos, así como gran cantidad de revueltas y huelgas en el área rural —que fueron reprimidas violentamente por la fuerza armada—, agudizaron, como sucesos locales, la efervescencia del movimiento laboral agrario, que rápidamente se torna en insurrección armada, justamente al unirse los efectos más deprimentes de la coyuntura internacional producida por la crisis del 29, cuyo arrastre económico negativo afectó, tanto a la oligarquía como a los grupos laborales agrarios y urbanos.

El ascenso de Martínez, a la presidencia salvadoreña, —en principio no reconocido por el gobierno de los Estados Unidos en virtud de los “pactos de Washington”— significó coyunturalmente la principal opción de la oligarquía para superar, tanto la crisis económica desencadenada por efecto internacional y agudizada en el período del presidente Araujo, como la crisis política y social, desencadenada por la represión sangrienta en el agro, falta de participación social, y grandes problemas de desempleo.

En esta curva preliminar al estallido insurreccional, merece destacarse que muchas de las acciones represivas que efectuó, tanto Araujo, previo a su derrocamiento, como Martínez al momento de su ascenso, en contra del movimiento laboral agrario, no fueron más que provocaciones perfectamente evitables; incluso, hay alguna evidencia empírica que confirma parcialmente la hipótesis de que la oligarquía agro-exportadora salvadoreña

<sup>42-B</sup> En varios textos y documentos de algunos actores individuales de la época, se encuentran afirmaciones semejantes. Véase: Miguel Mármol “Versión mecanográfica de circulación restringida de los recuerdos del autor sobre la historia del partido comunista de El Salvador”. Guión del movimiento sindical en El Salvador 1962.

<sup>43-B</sup> Arturo Araujo, gana los comicios electorales y sucede a Romero Bosque a los once meses de su elección, Marzo 1930-Diciembre 1931 es derrocado por un golpe militar, encabezado por un grupo de oficiales y sargentos.

encontró, como única alternativa de solución a la crisis económica y social en que se encontraba, la represión en masa y el exterminio de los trabajadores agrarios, que se tornaban cada día en un mayor peligro general.<sup>44</sup>

Un último elemento de coyuntura local que hizo posible la insurrección agraria, lo da el Partido Comunista salvadoreño que, habiendo sobreestimado su capacidad organizativa sobre los trabajadores del agro, encuentra sus propios rasgos de incapacidad al momento de plantearse la reconsideración estratégica del suceso por haber sido capturados los principales dirigentes e incluso, haber detectado importantes aspectos de un plan represivo y criminal de los grupos oligárquicos para liquidar definitivamente el movimiento laboral-agrario aprovechando la gran beligerancia del momento político, no pudo reorientar las acciones de lucha y fue desbordado definitivamente por el espontaneísmo de la insurrección.

La categoría analítica que debería privilegiarse al profundizar en el conocimiento de esta insurrección agraria, probablemente sea la dicotomía: organización vs. espontaneísmo; sin embargo, esta discusión la intentamos en la parte final de esta aproximación

### C. LOS FACTORES EXTERNOS

Dos son los grandes factores que habría que destacar en este hecho histórico. Uno de ellos, obviamente es la crisis de 1929, cuyos efectos económicos sobre la mayor parte de la región centroamericana no son tan dramáticos como en otras latitudes, precisamente por el mecanismo de traslado de sus consecuencias a la fuerza de trabajo, ya sea despidiéndola sin problema alguno o rebajando los salarios, ya deprimidos con anterioridad. La presencia de territorios agrícolas que mantienen una economía campesina de subsistencia, será el refugio natural de la mano de obra desplazada, la que en última instancia se acomoda a tales circunstancias, en la medida que su situación anterior no es considerablemente superior a la actual.

En El Salvador los efectos de la crisis, se manifestaron al igual que en toda el área, con la caída de los precios del café en el mercado internacional, y sus correspondientes consecuencias depresivas sobre los ingresos fiscales de exportación para el gobierno, así como la restricción —impuesta por los centros metropolitanos— de importación de mercancías,

<sup>44</sup> Mármol relata en sus memorias que en una entrevista del Partido Comunista con el secretario particular del presidente Martínez y con el ministro de la Guerra, general Valdez, para que cesaran las hostilidades gubernamentales y terminaran las huelgas laborales, el secretario sintetizó la respuesta oficial así: "Más bien el gobierno no quiere llegar a ningún arreglo con ustedes; lo que procede es enfrentar la situación. Si los guardias y soldados tienen fusiles que disparar, también los trabajadores tienen machetes que desafilan". Mármol M., *op. cit.*, pág. 45.

nuevos capitales, la no concesión de créditos y la menor circulación de moneda. Se produjo el fenómeno inflacionario aparejado de una especulación transitoria. Pero quizás el rasgo que hace más crítica la situación aquí que en el resto de Centroamérica, es la gran oferta de mano de obra y su coyuntural organización.

En efecto, el impacto producido por la caída de los precios del café en el mercado internacional, así como del excedente grano producido con el agravante de su monoexportación absoluta, desencadenará múltiples consecuencias económicas que repercutirán gravemente sobre las condiciones políticas prevaletentes.

El valor de las exportaciones de café entre 1926 y 1930, disminuyó en más del 50%, es decir, las exportaciones de café en 1926 tuvieron el valor de ₡46.721,335 y las de 1930 disminuyeron a ₡23.914,481.<sup>45</sup> El precio por quintal de 46 kilogramos de café, bajó de ₡42.45 en 1926 a ₡18.76 en 1930, es decir, disminuyó en más del 100%; y en 1931, el volumen de las exportaciones llegó a casi el 100% —más del 10% del año anterior— y sin embargo tuvo un valor total de ₡21.695,445, o sea, menor que el valor ya disminuido en más del 50% en 1930.

Esta situación angustiosa de la economía salvadoreña, se ve aún más deprimida con el pago compulsivo que debe efectuar el gobierno salvadoreño a prestamistas norteamericanos por intermedio de las autoridades de ese país, quienes desde 1922 intervienen el 70% de los impuestos recaudados internamente para el pago de deudas contraídas, más sus intereses.<sup>46</sup>

Los efectos de la crisis perjudican notablemente los intereses cafetaleros, a pesar de que la oligarquía agro-exportadora, por medio del mecanismo de control arbitrario de los salarios y del despido de mano de obra sin prestación alguna, traslada gran parte de sus efectos a la fuerza de trabajo que labora en las haciendas.

En efecto, durante este período crítico, los salarios en las actividades agrícolas se redujeron a ocho centavos de dólar diarios, por jornadas mayores de ocho horas trabajadas; y por lo contrario, el costo de la vida sufre ostensiblemente por las mismas secuelas que acompañan el ciclo crítico-depresivo. La desocupación por despidos masivos aumentó<sup>47</sup> creándose fuerte tensión social, que no pudo ser absorbida plenamente por la economía de subsistencia, fundamentalmente por la alta tasa de densidad demográfica y el escaso territorio minifundario.

En suma, mientras que la crisis del 29 no afectó de inmediato a la mayor parte de la región centroamericana, sino que sus efectos se fueron arrastrando crónicamente durante varios años —lo cual permitió a las oligarquías locales trasladar sus consecuencias a los grupos laborales

<sup>45</sup> Memoria de Hacienda y Crédito Público, Industria y Comercio. El Salvador, 1930.

<sup>46</sup> Véase, Arias Gómez, *op. cit.*, pág. 97.

<sup>47</sup> Véase, Memoria de Hacienda y Crédito Público, Industria y Comercio. El Salvador, 1930.

agrarios y urbanos en forma menos compulsiva—, en El Salvador, por su misma situación histórica y estructural, los efectos de la crisis se agudizaron entre 1931 y 1932, no logrando los grupos dominantes trasladar insensiblemente sus consecuencias a la fuerza de trabajo agraria, lo cual se vio tremendamente empeorado por las condiciones coyunturales, —fundamentalmente políticas—, tanto dentro del gobierno salvadoreño, como en la fuerza laboral organizada y beligerante.<sup>48</sup>

El segundo factor externo, lo calificamos como “político-ideológico”; y no va a ser detectado como tal, sino hasta efectuada la insurrección, no obstante que localmente prevalece como uno de los elementos desencadenantes del proceso. Se trata de las condiciones políticas internacionales en que se encuentran los Estados Unidos, por efectos de la misma depresión económica y de las relaciones económicas con los otros centros capitalistas.

La crisis plantea en la economía norteamericana un cambio fundamental en sus planteamientos y condiciones locales e internacionales, de donde partirá en el futuro, toda la fase de mayor control estatal sobre la economía privada, la planificación, el auge del capitalismo monopolista, etcétera. Por su parte, el fenómeno económico mundial no afecta esta dimensión en los países socialistas, que mantienen un crecimiento acelerado de sus economías,<sup>49</sup> las relaciones de política internacional de los Estados Unidos sobre todo con América Latina, principian a privilegiar considerablemente el peligro ideológico de las teorías revolucionarias, sobre todo, en base a la influencia que han cobrado las organizaciones continentales de trabajadores bajo control soviético, legitimando las bondades del “socialismo” al no verse perjudicado por las crisis “capitalistas”, y del fracaso de control sindical, tanto del laborismo inglés, como de la “American Federation of Labor” en América Latina. La alternativa de acción política, emerge como estrategia anti-comunista de represión y aunque no va a ser implementada mundialmente sino, hasta los primeros años de la post-guerra, se inicia de hecho, política e ideológicamente en Centroamérica.

En efecto, los gobernantes centroamericanos de la década de los treinta, asumen organizadamente y en forma oficial, todo un programa ideológico que pretende liquidar cualquier manifestación de protesta social, delimitando políticamente a los movimientos laborales y de otros sectores que cuestionen la dominación oligárquica, dentro de los linderos del “comunismo internacional”. Ubico en Guatemala, consecuentemente con este plan, prohibirá en 1931 —por decreto oficial— el uso de la palabra “obrero”, por considerarse “comunista”, y reprimirá en 1934 un movi-

<sup>48</sup> La Federación Regional de Trabajadores en 1930, organiza en el lapso de tres meses a 80,000 trabajadores agrícolas en sindicatos, desfilando el primero de Mayo de ese año, en El Salvador, varios miles de éstos. En: Arias Gómez, *op. cit.*, pág. 103.

<sup>49</sup> Véase cuadro comparativo URSS-USA, en Serra, José. “La crisis del 29”. Mimeo. ELAS-FLACSO 70.

miento de su propio partido —Liberal Progresista— acusándolos de “comunistas”. Carías y Somoza, en Honduras y Nicaragua, respectivamente, implementarán estrategias semejantes, años después.

En El Salvador, la oligarquía agro-exportadora interioriza de tal forma esta ideología que termina aterrorizándose, sobre todo, ante las condiciones particulares que se dan en el país, al iniciarse la década del treinta. De una estrategia política que impide la participación social en nombre de una “democracia representativa”, la ideología “anti-comunista” salvadoreña se convierte en el “estratega aterrorizador” que hace ver en el movimiento laboral agrario, un peligro inminente de vida o muerte.

Nuestra hipótesis de esta “peligrosidad” laboral salvadoreña, como dimensión político-ideológica internacional, asume carácter de factibilidad, juntamente en el momento de la insurrección armada de los trabajadores agrícolas, no sólo como factor gubernamental de provocación y solución criminal a los problemas socio-económicos reales,<sup>50</sup> sino como intervención política internacional, al fondear en el puerto de Acajutla, un barco de guerra norteamericano —el Rochester— y dos ingleses: el “Skeena” y el “Vancouver”, siete días después del inicio de la insurrección, con el fin de desembarcar “marines” para sofocar el alzamiento.

La insurrección, armada de machetes, aperos de labranza y algunas armas de fuego, se inició el 22 de enero por la noche, precipitándose sobre las ciudades de Sonsonate, Tacuba, Izalco, Nahizalco, Juayúa, Ahuachapán y Santa Tecla.<sup>51</sup>

Tres días después, el levantamiento había sido liquidado y la ola represiva posterior, efectuada por las “fuerzas expedicionarias” del gobierno, movilizadas a la zona de conflicto con anticipación, así como la “Guardia Cívica” de la burguesía agraria, dejaron un saldo de varios miles de muertos. “Algunos cronistas creen que los muertos llegaron a 17,000; otros los estiman en 20,000; el “Guión del movimiento sindical en El Salvador” informa que alrededor de 30,000 obreros, campesinos, profesionales y estudiantes, fueron muertos”.<sup>52</sup> William Krehm<sup>53</sup> dice que el presidente le declaró que “el número de víctimas no había pasado de 2,000 o un poquito más”, él calcula que no fueron menos de 10,000.

<sup>50</sup> Todos estos hechos —imposición electoral, represión sangrienta, etcétera— observados en conjunto, daban la impresión de que obedecían a un plan preconcebido de la reacción, destinado a desesperar a las masas populares y empujarlas hacia una vía prevista: la insurrección armada. En: Arias Gómez, *op. cit.*, pág. 132.

<sup>51</sup> Véase Luna, David A. Un heroico y trágico suceso de nuestra historia contemporánea centroamericana. Editorinal Universitaria José B. Cisneros. San Salvador 1964, págs. 62-63.

<sup>52</sup> CIDA; *op. cit.*, pág. 223.

<sup>53</sup> Krehm, W. *Democracias y Tierras en el Caribe*. Unión Dem. C.A. 1960.

## 5. LA GRAN HUELGA HONDUREÑA DE 1954

El otro hecho histórico que intentaremos analizar en este trabajo, es el movimiento huelguístico de los trabajadores agrícolas de Honduras, que paralizó la economía del país durante 69 días.

El movimiento, por sus dimensiones y naturaleza, es una de las acciones sociales laborales de protesta y reivindicación, más importantes de Centroamérica. Su estudio significa conocer otra forma diferente, de movilización social laboral, a la efectuada por los trabajadores agrícolas salvadoreños, y cuya importancia radica en los efectos, que de alguna manera inciden en las organizaciones laborales contemporáneas de Honduras y del resto de Centroamérica. Nos interesa también, en esta sección, aislar algunos elementos estructurales que dentro de su importancia, le dan sentido al hecho histórico que nos ocupa.

En esta reflexión la situación estructural e histórica viene a ser el factor privilegiado, como contexto, en donde se asentará lo comprensible de la acción de los grupos sociales en conflicto.

Las formas capitalistas de producción se desarrollan en Honduras a partir del ingreso del enclave bananero como empresa consolidada en 1905. Anteriormente a esta fecha, la economía hondureña era fundamentalmente de subsistencia y de producción limitada, para un mercado local. Debido a que el cambio de relaciones de producción no fue semejante al efectuado en el resto de la región, la hacienda cafetalera no se asienta acá; fundamentalmente por la no existencia en este país, —desde la época colonial— de una organización política y administrativa definida y relativamente estable, así como tampoco existieron —en términos generales— grupos sociales dominantes con cierta autonomía de los existentes en otros países del área, que implementaran los cambios políticos y económicos necesarios.

El país, desde la organización de la Federación Centroamericana, posterior a la independencia, se mantendrá envuelto en diversos conflictos político-militares que se prolongan hasta principios del siglo actual.

El ingreso del enclave bananero, encuentra las condiciones óptimas de instalación, así como el apoyo gubernamental en materia de concesiones. Se instala fundamentalmente en la costa norte del país y aprovecha la mano de obra local. La presencia de ejidos y abundante tierra cultivable, así como la relativamente escasa población, incidirá en la escasez de fuerza de trabajo con lo cual la demanda de ésta, obligará a una sobre-explotación, que en última instancia, funcionará como uno de los principales objetivos reivindicativos de los trabajadores agrícolas bananeros.

El proceso de descomposición de la economía natural, por parte del capitalismo agrario, no tendrá prácticamente influencia en Honduras, por la ausencia de unidades socio-económicas semejantes a la hacienda cafetalera, de manera que, tanto las tierras ejidales, como las nacionales y las baldías, serán abundantes. Sin embargo, existe un proceso de concentración de tierra, aunque de toda la región centroamericana es el de menor intensidad perteneciendo la mayor parte a los grandes terratenientes bananeros: La Tela Railroad Co., la Standard Fruit Co. y Cuyamel Fruit Co., etcétera.

La plantación bananera ha significado para la economía hondureña desde su instalación, en la primera década del presente siglo, el principal elemento dinámico y la más importante fuente de divisas, que mantiene la vida política y administrativa del Estado y de otras instituciones en general. El comercio exterior es el sector hipertrofiado clave, que establece los vínculos oficiales entre la plantación, el gobierno y los centros metropolitanos.

En efecto, para 1955, las exportaciones de banano, representaban el 41% del total de las exportaciones hondureñas, mientras que para Guatemala, por ejemplo, era solamente el 18% en 1966 aunque disminuyó el porcentaje, la diferencia de exportación de banano entre Honduras y Guatemala, aumentó; 24.5% y 2.8% respectivamente. La disminución relativa de exportación de fruta por parte de un país, cuya economía depende en gran medida de esta empresa, no significa un presunto abandono físico de la región, ni un factor que indique la coyuntura de un eventual "autosostenido" desarrollo económico. Esta pérdida de importancia del banano, como principal producto de importación, obedece a una modificación de la antigua plantación monocultivista que por conveniencia económica se diversifica y se introduce en otros renglones de producción. La Tela Railroad Co. (Empresa cuestionada en la Huelga del 54) se dedicaba con anterioridad casi exclusivamente al cultivo y comercialización del banano. Actualmente cultiva además, palma africana y hule (10,000 acres), plátano (1,000 acres), tiene 20,000 cabezas de ganado y opera una fábrica de cajas de cartón.<sup>56</sup>

Por ser el polo dinámico de la economía hondureña, la plantación en tanto unidad socio-económica es también la principal empleadora del país. Para 1953, las dos principales empresas bananeras empleaban a 35,000 trabajadores agrícolas.

La organización de la principal empresa bananera hondureña —La Tela Railroad Co.— es compleja debido a la amplia división del trabajo y por lo consiguiente a la multiplicación de dependencias y segmentos administrativos. Esta complejidad aumenta en la medida que se intro-

<sup>56</sup> CIDA. Tenencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica Documento pág. 105.

duzca en otros renglones de producción, ampliando y complicando la matriz de relaciones administrativas y laborales.

La organización administrativa de la Tela Railroad Co. se subdivide en 5 distritos:<sup>57</sup> Ulúa, La Cima, Guanacasteles, Progreso e Higuerito, los que están formados por 37 fincas. El proceso productivo agrícola, está dividido en 29 sectores de trabajo, que abarcan 189 funciones diferentes.

Esta empresa emplea 15,000 trabajadores, de los cuales 2,000 ocupan cargos administrativos y tiene un presupuesto anual de 40 millones de dólares.

La división del trabajo, asentada sobre una matriz organizativa de relaciones de producción capitalistas, condicionará en la mano de obra, por lo menos dos características de gran significación. Por un lado, determinará en la fuerza de trabajo —antes campesina, sujeta a relaciones de producción pre-capitalista, en una economía de subsistencia—, el carácter de obrero agrícola, es decir, de asalariado sujeto a las relaciones de producción capitalista; por otro lado, la misma estructura administrativa y de división del trabajo, determinará en este obrero agrícola, esquemas organizativos de mayor complejidad, que los asimilados en situaciones pre-capitalistas, teniendo como consecuencias, una mayor capacidad asociativa, de planteamientos de objetivos comunes, identificación de situaciones económicas y sociales semejantes, etcétera.

En este contexto histórico-estructural, la emergencia de organizaciones y movimientos laborales agrícolas no será un suceso aislado ni casual, sino necesario y esperado, sobre todo si se analiza el tipo de conflictos que se plantean en estas condiciones.

En efecto, aunque la situación de bienestar del trabajador agrícola de las plantaciones bananeras es considerablemente mejor que la de cualquier campesino micro-parcelario, o de cualquier trabajador agrícola parcialmente asalariado, (mozos, colonos, etcétera) las relaciones de producción capitalistas le crearán otro tipo de necesidades y de presiones. Mientras que en las relaciones de producción establecidas en las haciendas cafetaleras, el patrón terrateniente o el administrador es el sujeto con quien se identifica la unidad socio-económica, en las relaciones de producción de la plantación, es la empresa la que cobra dimensión socio-económica ante el trabajador, lo cual no significa que, tanto a administradores como asesores, gerentes, abogados etcétera, no se les individualice también como jefes o directores, pero en el fondo el conflicto se plantea, no contra los sujetos individuales, sino contra el sujeto-empresa. Este cambio cualitativo, es producto precisamente de las relaciones de producción capitalista modernas, en la medida en que los empresarios y su aparato administrativo asumen el papel de servidores de un "ente abstracto", superior al sujeto individual, no son como efecto ideológico por sí, sino

<sup>57</sup> CIDA, *op. cit.*, pág. 104.

también porque en realidad, las empresas de este tipo son corporaciones en donde el capitalista individual, prácticamente ha desaparecido.

El conflicto se plantea entonces, entre los trabajadores agrícolas y la empresa; y sus objetivos generalmente son de mejoras y reivindicaciones, ya sea de salarios, de horarios, de servicios, de prestaciones familiares, etcétera.

Ante un empleador colectivo y no aislable como sujeto individual, la mano de obra agrícola responde, ya no como trabajador agrícola unitario, sino como fuerza de trabajo organizada, como conjunto de sujetos individuales y semejantes; en suma, como sindicato o agrupación que representa la suma de las individualidades laborales.

En efecto, desde 1925 las organizaciones laborales agrícolas hondureñas han dado muestras de luchas reivindicativas. La huelga se convierte en el instrumento más eficaz de presión social y las demandas se plantean ante la empresa por intermedio de sus representantes oficiales. Por ejemplo, la huelga del Ingenio de Lima, propiedad de la Cuyamel Fruit Co. en 1925 tenía como objetivos el aumento de los salarios, la fijación de la jornada de trabajo en ocho horas diarias, la rebaja de los precios en los artículos de consumo diario que expenden los comisariatos y la mejora de las condiciones hospitalarias.<sup>58</sup>

Otros movimientos huelguísticos se producen en 1930 (dos huelgas en varias plantaciones de la Tela R. Co.) y en 1932 (huelga en la misma empresa por el despido de 800 trabajadores). En suma, serán las condiciones que imponen las relaciones de producción capitalistas en la empresa bananera y la estructura política y económica del país, lo que especificará el carácter de los movimientos laborales hondureños, así como la acción de las organizaciones de trabajadores agrícolas.

#### B. ELEMENTOS COYUNTURALES LOCALES QUE CONDICIONAN LA GRAN HUELGA DE 1954

La crisis de 1929, como *constante* en la historia económico-social de Centroamérica, marcará también en Honduras, el inicio de un cambio, fundamentalmente de tipo político. El ascenso al poder del general Tiburcio Carías Andino, significó un período de represión a las organizaciones laborales, aunque paralelamente estabilizó algunos problemas políticos, que por arrastre de épocas anteriores (conflictos armados entre caudillos) se había presentado. Carías reprime las manifestaciones laborales de la época por medio de la violencia, capturando a los dirigentes sindicales; otorga mayores concesiones a las empresas bananeras, establece relaciones de colaboración efectivas entre el gobierno y los frutereros com-

<sup>58</sup> Martínez F. Francisco. "La Huelga de 1925 y mi actuación en ella". Revista Anales del Archivo, Año III No. 7, 1969.

prometiéndose a los protestas laborales por los despidos masivos, ocasionados por la crisis económica y por la depresión de los salarios.<sup>59</sup>

Pone fin también a las “guerras civiles” caudillescas, estableciendo cierta estabilidad política por temor, y consolidando por centralización, el Estado hondureño.<sup>60</sup>

Es definitivamente el período de la post-guerra el que ofrece las condiciones posibles para que el movimiento laboral hondureño se organice, y se desarrolle a pesar de no contar con las herramientas jurídicas que lo legalicen.

Efectivamente, Carías Andino, después de haber permanecido en la presidencia casi 16 años, entrega el poder a Juan Manuel Gálvez, por presión de algunos sectores medios hondureños y sobre todo, por condiciones internacionales prevalecientes, tales como la presencia de un gobierno de orientación política diferente en Guatemala, cuya influencia sobre la política “Cariísta” a menudo se hace sentir.

El período de Gálvez, permitirá un aflojamiento de las restricciones de participación impuestas en el gobierno anterior, de modo que las relaciones con las corrientes no-dictatoriales influirán en la acción de los trabajadores agrícolas hondureños.

Los cinco años que preceden a la Gran Huelga de 1954, sin lugar a dudas son aprovechados por los dirigentes de los trabajadores agrícolas para organizar el movimiento laboral de las empresas bananeras. Esta afirmación, no obstante carecer de documentación que la soporte, encuentra su consistencia lógica en el mismo proceso huelguístico, que se conduce justamente, como si hubiera tenido una vigorosa estructura organizativa y gran desarrollo político de sus dirigentes.

La legislación laboral que norma las relaciones entre el empleador y los trabajadores, aunque existía en forma precaria, no garantizaba muchas demandas laborales y las organizaciones de trabajadores de todo tipo no estaban autorizadas; sin embargo, a pesar de que la acción huelguística reñía con las prohibiciones legales, el proceso del 54 fue de tal manera desarrollado, que la hipótesis de una organización previa, al margen de la ley, se hace factible.

El estallido de la huelga, aunque de causa, relativamente intrascendente en otro contexto, es la grieta que fractura el dique de contención de una participación social-laboral frustrada.

En efecto, en Abril de 1954, la sección administrativa de la Tela Railroad Co., ubicada en Puerto Cortés, se niega a pagar el salario correspondiente a las labores de varios trabajadores efectuadas en días festivos, lo cual estaba estipulado en un decreto legislativo. La reacción espontá-

<sup>59</sup> Callejas, José Ricardo. “Carías Andino contra los huelguistas”. El Cronista. Lunes 12-VII-54. En: “Algunos documentos para el Estudio de la Huelga de 1954”, Mario Posas. UNAH.

<sup>60</sup> Oquellí, R. *Gobiernos hondureños durante el presente siglo*. Economía Política. Ed. UNAH.

nea de los trabajadores es la respuesta ante la injuria que afecta sus intereses económicos y viola un precepto jurídico, de modo que nombran a un representante para entrevistarse con los personeros de la empresa, siendo éste despedido. Los muellers del puerto, se niegan a cargar un barco que debería zarpar de inmediato, como presión para obtener la restitución del compañero cesado, declarándose en huelga por 24 horas.

La intervención del Ministro de Gobernación, general Inostrosa<sup>61</sup> facilita el arreglo del conflicto, restituyendo al trabajador despedido; sin embargo, horas más tarde, se produce una situación semejante en uno de los departamentos de mecánica de la misma empresa, suspendiendo las labores los trabajadores de esa rama. Simultáneamente las enfermeras del Hospital de Tela, (ubicado a unas 30 millas al Este del Puerto Cortés aproximadamente) se declaran en huelga, en protesta por los malos tratos a que las someten las autoridades de la empresa y en demanda de mejores salarios.

En El Progreso, —otro distrito de la Empresa— los trabajadores de la construcción también se declaran en huelga para no firmar un contrato que les impone la empresa, y simultáneamente los apoyan los trabajadores del departamento de Ingeniería. En conjunto elaboran un documento con peticiones reivindicativas.

La forma coordinada de reproducirse el movimiento huelguístico y la rapidez con que se desarrollan las acciones concretas, así como la tónica semejante de los planteamientos, indican el inicio de un proceso en marcha, anticipadamente organizado y planificado, que pretende generalizar los brotes atomizados de un futuro movimiento que abarque el conjunto de secciones de la empresa.

El primero de mayo es la fecha aprovechada por los dirigentes (que afilaron en una convención general, celebrada en El Progreso un día antes) para desfilar en la plaza principal de la ciudad y declarar la huelga general en todas las instalaciones de la empresa, a partir del 3 (lunes) de ese mismo mes. De esa fecha en adelante, la coordinación y disciplina del movimiento huelguístico, será la característica de mayor singularidad,<sup>62</sup> de modo que muy pronto, otros trabajadores se suman al evento.

Del proceso huelguístico mismo, habría que señalar, por lo menos tres grandes elementos que permitan analizar su estructura: a) Organización del movimiento; b) Objetivos iniciales y resultados finales de la acción; c) La participación estatal.

<sup>61</sup> Mario Posas. *Op. cit.*, pág. 10.

<sup>62</sup> Después de declarada la huelga general, se destacan comisiones a todas las fincas y departamentos de la Tela Railroad Co. en busca de apoyo y llevan redactado un documento, con los motivos de paro y las correspondientes peticiones.

a) Estableciendo un centro de operaciones, en donde el movimiento huelguístico es más fuerte, los dirigentes de los trabajadores inician la coordinación y dirección de las acciones. Tal medida, aunque peligrosa por las eventuales represiones, es un paso de habilidad política que a no dudar, pretende crear cierta conciencia social y solidaridad, no sólo por parte del resto de los huelguistas, sino que también, de parte de los periodistas, estudiantes, profesionales y pueblo en general. Este rasgo, sin embargo, no se produce de inmediato, ya que previo a la centralización, los distintos grupos, representantes de las secciones laborales puestas en huelga, actúan independientemente, presentando varios pliegos de peticiones a las autoridades bananeras.

Se produce la centralización, hasta que el movimiento principia a ser atacado por la empresa, de doble manera. Por un lado, pidiendo un plazo de treinta días para estudiar y dictaminar en torno a las peticiones, siempre y cuando los huelguistas retornen a su trabajo; por otro lado, acusando a los dirigentes más connotados, de ser "agitadores" comunistas, etcétera. El Comité Central de huelga, integrado por los representantes de los cinco distritos en que se subdivide la empresa, es la organización que implementa toda la estrategia a seguir en el proceso huelguístico. Entre las medidas principales destacan: a) establecer claramente que el único organismo autorizado para negociar con la empresa, es este Comité Central, asumiendo todas las responsabilidades correspondientes; b) Los cinco Comités locales, quedan subordinados a la orientación general que apruebe el comité central; c) Las resoluciones que afecten el resultado del proceso, serán consultadas y aprobadas por los trabajadores en general, por medio de asambleas, o en caso de la imposibilidad de reunirse, por sus representantes locales; d) Queda el comité central en libertad para organizar comisiones que faciliten el desarrollo de sus actividades; e) Establece su residencia social en El Progreso, Departamento de Yoro.

Estas cinco medidas más importantes, señaladas en un documento ampliamente divulgado entre las bases,<sup>63</sup> están corroborando la excelente organización con que se cuenta; logrando por lo demás, imponer varias normas disciplinarias, a fin de coordinar, no sólo las acciones a efectuar, tales como formas de presión, divulgación, peticiones de solidaridad, etcétera, sino para el mantenimiento económico y moral de los huelguistas.<sup>64</sup>

La estrategia del movimiento podría delinearse en tres grandes puntos: a) Presión económica por medio del "paro", con lo cual la empresa pierde

<sup>63</sup> Tomado de "Prensa Libre", Tegucigalpa, Honduras, Jueves 27 de Mayo de 1954.

<sup>64</sup> "El Comité Central de Huelga, crea comisiones de orden y elabora un reglamento que controla la distribución de alimentos y el expendio limitado de bebidas alcohólicas. Establece un campamento en los campos deportivos de la ciudad y edifica chozas y cocinas, así como, instala parlantes para mantener informados a los trabajadores. Véase: Posas, Mario, *op. cit.*, pág. 20.

diariamente varios miles de dólares; b) Negociaciones en torno al petitorio presentado, aceptando una comisión mediadora por parte del gobierno; c) Divulgación de los propósitos de la huelga, con el fin de desvirtuar los ataques de la empresa y de obtener solidaridad y apoyo no sólo de otros sectores sociales nacionales, sino de las organizaciones internacionales laborales y de otro tipo. Los tres puntos esbozados, de hecho se implementaron en una primera fase del movimiento, logrando prácticamente sus propósitos; sin embargo, a pesar de la excelente organización, los aspectos aparentemente secundarios, pequeños, específicos, pero determinantes en un momento dado, impedirán que el Comité Central de Huelga continúe la estrategia establecida, y aún, que siga funcionando como coordinador general del proceso.

En efecto, la planificación y organización, no fue capaz de adelantarse a los proyectos contra-huelguísticos de la empresa, sobre todo aquellos que son difíciles de prever y controlar, como la infiltración de elementos contrarios a los trabajadores dentro de las filas laborales, planteando situaciones conflictivas internas.

La división del movimiento fue, definitivamente, la herramienta de mayor peso que pudo utilizar la empresa para evitar una derrota total y la eventual conversión de un movimiento laboral, en movimiento social de carácter nacional.

## B) OBJETIVOS INICIALES Y RESULTADOS FINALES

El petitorio inicial presentado a las autoridades de la empresa por parte del Comité Central de Huelga, contenía treinta puntos a resolver favorablemente por los empleadores, como requisito del retorno a las actividades laborales. De los treinta puntos,<sup>65</sup> interesa destacar el contenido del conjunto y señalar aquellos de mayor significación.

Las peticiones podrían dividirse en dos grandes segmentos: A) Aquellas que fueron el móvil inmediato de la huelga; B) Las de tipo propiamente de conquista laboral. Entre las segundas, —que son de mayor importancia— se ubican, a) Los aumentos de salario según actividad desempeñada; b) El límite máximo de las jornadas de trabajo; c) El mejoramiento de servicios de asistencia y mantenimiento de la salud; d) Mejora de la vivienda, la comida, etcétera.

Algunos de los puntos petitorios, eran conminatorios, por ejemplo: la empresa no debería tomar represalia alguna contra los huelguistas; la restitución de trabajadores destituidos y pago de salarios a todos los trabajadores durante el período de huelga y la aceptación de un comité

<sup>65</sup> "Los treinta puntos presentados por los trabajadores a consideración de la United Fruit Co.". Diario del Cronista. II Etapa, Año XLIII. Tegucigalpa, Sábado 15 de Mayo de 1954. En: Posas, M. *Op. cit.*, pág. 23.

contralor nombrado por los propios trabajadores, que tendría como fin, velar porque todos los puntos del petitorio se cumplieran.

Los resultados reales del petitorio, es decir del movimiento huelguístico, prácticamente fueron positivos, sobre todo los de tipo reivindicativo; sin embargo, aquellos en los cuales la empresa se comprometía a restituir trabajadores despedidos, por ejemplo, fueron rechazados, así como aceptados parcialmente o con ambigüedad, todos aquellos puntos, por medio de los cuales se fortaleciera y se consolidara la autonomía de la organización laboral.

Quizás el resultado de mayor importancia haya sido la obtención de legislación laboral y la aceptación jurídica de las organizaciones laborales, sindicatos, etcétera; sin embargo, el funcionamiento actual, o el efecto actual de tal legislación sobre las organizaciones laborales es un punto de reflexión futura, que permitirá analizar la ingerencia del gobierno en las organizaciones sindicales o la autonomía con que éstos cuentan.

### C) PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO EN EL CONFLICTO

Dos fases se pueden identificar en torno a la participación del gobierno en este conflicto laboral. En la fase inicial, las autoridades hondureñas asumen un papel mediador y observador de los acontecimientos; en un segundo momento, el gobierno actúa reprimiendo a los dirigentes en franca asociación con la empresa frutera.

La comisión mediadora, formada por funcionarios de gobierno, inicia las pláticas con los trabajadores y empresarios, 24 días después de declarada la huelga. Tales conversaciones se encauzan por buen camino, hasta que la empresa, al verse acosada para aceptar el petitorio, abandona el local de reuniones, alegando no representatividad de los dirigentes laborales y por considerarlos "comunistas".<sup>66</sup>

El primero de Junio, el Secretario General del Comité de Huelga es puesto en prisión indicándose con esta acción, lo que consideramos la fase represiva del gobierno y el cambio de orientación del movimiento huelguístico. En efecto, con esta captura, el gobierno inicia una rápida batida en contra de los dirigentes laborales, logrando poner en prisión a la mayoría y conminar para que renuncien a sus cargos, a los restantes. Este "descabezamiento" obedecerá a un plan entre la empresa y el gobierno para facilitar el ascenso a la dirección del movimiento, de

<sup>66</sup> "El 31 de Mayo, la Tela Railroad Co., rompe las negociaciones con el Comité Central de Huelga, por considerar a sus integrantes "comunistas". Fracasan las pláticas (la Empresa echa la culpa a César Augusto Coto, Secretario General del Comité de Huelga) y se retiran las partes a las 11 de la mañana de ese día". En: Posas, M. *Op. cit.*, pág. 23.

las personas que previamente habrían preparado y que se encuentran en cargos menores de la organización.<sup>67</sup>

Por último, el gobierno establecerá relaciones cordiales con el nuevo comité de huelga y el evento finalizará el 9 de julio, mediante un convenio entre los huelguistas y la empresa, firmado en el Palacio de Hacienda, en Tegucigalpa.

El rasgo de mayor interés en la participación del gobierno, probablemente sea su cautela y moderación, ya que a pesar del encarcelamiento de los dirigentes laborales, éstos salen en libertad algunos días después. Se podría afirmar que, comparando otras situaciones de violencia en este tipo de acciones laborales, la huelga hondureña de 1954 contó con la coyuntura favorable de no haber sido reprimida con gran violencia, y en el fondo obtuvo gran parte de los planteamientos presentados.

<sup>67</sup> Un profesor de apellido Valencia dirigente de la "Lima", es acusado públicamente de haber recibido L. 30,000 por parte de la Tela Railroad Co. Después de la Asamblea en que ocurre este incidente, el acusador es capturado y torturado salvajemente, luego conducido a Tegucigalpa y acusado de "agitador". El profesor Valencia, que antes había tenido conflictos con el Comité de Huelga, acusándolos de "extremistas", logra ascender a la Secretaría General del Comité cuando los dirigentes anteriores son encarcelados. Véase: "Manifiesto del Comité de Huelga" en el Diario El Cronista, Tegucigalpa, miércoles 9 de Junio de 1954. En. Posas, Mario, *op. cit.*, pág. 30.